

BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA  
DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.  
(Entidad propiedad total de Banco de Costa Rica)

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2023  
(Con el Informe de los Auditores Independientes)

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

### Índice de contenido

	Cuadro	Página
Informe de auditoría emitido por el contador público independiente		1
Estado de situación financiera	A	6
Estado de resultados integrales	B	7
Estado de cambios en el patrimonio	C	8
Estado de flujos de efectivo	D	9
Notas a los estados financieros		10
Cédula resumen de asientos de ajuste y reclasificación		55

## **Informe de auditoría emitido por el contador público independiente**

A la Junta Directiva de  
BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.  
y a la Superintendencia General de Valores

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis – Base de contabilidad**

Llamamos la atención sobre la Nota 1 de los estados financieros, que describe las bases de la contabilidad. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

**Cuestiones clave de auditoría**

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**a) Cumplimiento de las disposiciones normativas****Asunto clave de auditoría**

La Sociedad debe mantener un cumplimiento de las disposiciones normativas, como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.

**Respuesta de auditoría**

Entre otros procedimientos, aplicamos los siguientes:

- Obtuvimos evidencia de auditoría del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros.
- Aplicamos procedimientos de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que puedan tener un efecto material sobre los estados financieros.
- Indagamos y obtuvimos respuesta por parte de la administración y los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad sobre el cumplimiento de dichas disposiciones legales y reglamentarias.
- Inspeccionamos las comunicaciones escritas emitidas por el regulador, así como las respuestas por parte de la Sociedad y su respectivo seguimiento.

**b) Portafolio de inversiones****Asunto clave de auditoría**

El principal activo de la Sociedad es el portafolio de inversiones, el cual representa el 72% de los activos totales.

Las estimaciones del valor razonable de estas inversiones son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros, y son realizadas por un proveedor de precios autorizado. El valor razonable no refleja primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las valoraciones son la mejor estimación posible del mercado; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar la valoración.

Las inversiones se clasifican y contabilizan de acuerdo a la NIIF 9, Instrumentos Financieros, incluyendo el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas, lo cual requiere la aplicación de una metodología que considera juicios y el uso de supuestos por parte de la administración.

**Respuesta de auditoría**

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de confirmación de saldos sobre el portafolio de inversiones; asimismo, realizamos recálculos de la valoración de mercado de las inversiones, utilizando los valores obtenidos de un proveedor de precios, así como de la amortización de las primas y descuentos.

Evaluamos si la clasificación de las inversiones se ajusta a los flujos de caja contractuales y evaluamos el diseño y aplicación de la metodología para la determinación de la pérdida crediticia esperada, mediante la inspección de la metodología aprobada por la Junta Directiva.

En la nota 6 y 20 se incluyen las revelaciones sobre el tratamiento contable y otros aspectos relacionados al portafolio de inversiones.

**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Valores, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

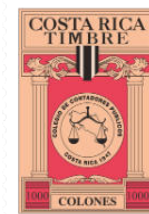
El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría emitido por un auditor independiente es Fabián Zamora Azofeifa.

Nuestra responsabilidad sobre este informe de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2023 se extiende hasta el 19 de febrero de 2024. La fecha de este informe indica al usuario, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que han ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

San José, Costa Rica  
19 de febrero de 2024

Dictamen firmado por  
Fabián Zamora Azofeifa N° 2186  
Pol. 0116FID001004809 V.30-9-2024  
Timbre Ley 6663 €1.000  
Adherido al original

Nombre del CPA: FABIAN  
ZAMORA AZOFEIFA  
Carné: 2186  
Cédula: 302870450  
Nombre del Cliente:  
BCR Sociedad Administradora  
de Fondos de Inversión, S.A  
Identificación del cliente:  
310249051  
Dirigido a:  
BCR Sociedad Administradora  
de Fondos de Inversión, S.A  
Fecha:  
12-02-2024 04:48:58 PM  
Tipo de trabajo:  
Informe de Auditoría  
Timbre de €1000 de la Ley  
6663 adherido y cancelado en  
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-9215

## BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2023

(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)

(En colones sin céntimos)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Disponibilidades</b>		€ 758,553,133	790,671,198
Entidades financieras del país	3, 4 y 5	758,533,479	790,656,527
Productos por cobrar		19,654	14,671
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>		5,828,853,414	6,656,461,612
Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	6	4,836,913,336	4,434,969,147
Al costo amortizado	6	949,748,946	2,185,647,471
Productos por cobrar		42,191,132	35,844,994
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		1,069,403,955	856,411,941
Comisiones por cobrar por administración de Fondos	3	474,177,709	667,673,042
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar		594,585,777	188,098,430
Otras cuentas por cobrar		640,469	640,469
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)</b>		183,628,694	305,937,490
<b>Otros activos</b>		237,746,050	1,113,034,898
Activos intangibles	7	229,276,371	253,194,742
Otros activos	8	8,469,679	859,840,156
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		€ 8,078,185,246	9,722,517,139
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>Obligaciones con entidades financieras a plazo</b>	9	€ 191,223,883	354,136,697
Obligaciones por derecho de uso - edificio en arrendamiento		191,223,883	354,136,697
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		1,046,070,662	1,728,921,898
Impuesto sobre la renta diferido	16	223,906,516	257,810,652
Provisiones		229,690,558	155,205,344
Otras cuentas por pagar diversas	10	592,473,588	1,315,905,902
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		1,237,294,545	2,083,058,595
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b>Capital social</b>		4,839,200,000	4,839,200,000
Capital pagado	11.1	4,839,200,000	4,839,200,000
<b>Ajustes al patrimonio</b>		(84,895,970)	(158,540,766)
Ajuste por valuación de inversiones con cambios en otros resultados integrales		(85,969,432)	(161,294,115)
Ajuste por deterioro de inversiones con cambios en otros resultados integrales		1,073,462	2,753,349
<b>Reservas patrimoniales</b>		967,840,000	967,840,000
<b>Resultados acumulados de períodos anteriores</b>		590,959,310	374,170,167
<b>Resultados del período</b>		527,787,361	1,616,789,143
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		6,840,890,701	7,639,458,544
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		€ 8,078,185,246	9,722,517,139
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
<b>Fondos en administración en colones:</b>			
Fondo de Inversión BCR Corto Plazo Colones No Diversificado		€ 41,207,514,544	53,258,109,420
Fondo de Inversión BCR Mixto Colones No Diversificado		39,331,350,486	43,189,056,031
Fondo de Inversión Portafolio BCR Colones No Diversificado		46,015,956,768	55,298,593,629
Fondo de Inversión Mediano Plazo Colones No Diversificado		483,512,738	743,157,084
BCR Fondo de Inversión Inmobiliario Rentas Mixtas No Diversificado		14,937,462,023	16,552,699,420
		€ 141,975,796,559	169,041,615,584
<b>Fondos en administración en US dólares:</b>			
Fondo de Inversión BCR Liquidez Dólares No Diversificado		€ 29,300,950,664	60,322,949,139
Fondo de Inversión BCR Mixto Dólares No Diversificado		75,352,384,413	80,019,084,409
Fondo de Inversión Portafolio BCR Dólares No Diversificado		15,555,867,506	19,874,148,427
Fondo de Inversión Mediano Plazo No Diversificado		581,680,788	292,830,811
BCR Fondo de Inversión Inmobiliario No Diversificado		144,256,057,948	167,150,762,937
BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria (FCI) No Diversificado		101,247,841,985	119,096,258,028
BCR Fondo de Inversión Progreso Inmobiliario No Diversificado		43,820,521,084	50,010,401,722
Fondo de Inversión de Desarrollo Parque Empresarial Lindora		11,215,208,777	12,529,822,870
Fondo de Inversión Inmobiliaria de Renta y Plusvalía		35,384,993,145	39,876,594,769
		€ 456,715,506,310	549,172,853,112

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Allan Marín Roldán  
GerenteNidya Monge Aguilar  
Jefe, Jefatura AdministrativaMaría Teresa Muñoz  
ContadoraCéd. 3101249051  
BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA  
DE FONDOS DE INVERSIÓN  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Atención: Administración de BCR  
SARL S.A.  
Registro Profesional: 39028  
Contador: María Teresa Muñoz  
Hernández  
Estado de Situación Financiera  
2024-02-22 21:46:34 -0600VERIFICACIÓN: r1fMOK48  
https://timbres.contador.co.cr

TIMBRE 300.0 COLONES



**BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
 Periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2023  
 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)  
 (En colones sin céntimos)

	<b>Nota</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades	12	3,552,100	8,878,653
Por inversiones en instrumentos financieros	13	348,097,686	204,246,313
Ganancia en instrumentos financieros		41,288,376	2,444,305
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>392,938,162</b>	<b>215,569,271</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Pérdidas por diferencias de cambio y UD		562,104,203	269,113,321
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>562,104,203</b>	<b>269,113,321</b>
<b>Ingresos por recuperación de activos y disminución de provisiones</b>			
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros		5,099,816	2,074,399
Disminución de provisiones	16	88,583,412	78,779,564
<b>Total ingresos por recuperación de activos y disminución de provisiones</b>		<b>93,683,228</b>	<b>80,853,963</b>
<b>Gastos estimación deterioro de activos</b>			
Gastos estimación deterioro de inversiones		3,419,930	2,045,090
<b>Total gastos estimación deterioro de activos</b>		<b>3,419,930</b>	<b>2,045,090</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>		<b>(78,902,743)</b>	<b>25,264,823</b>
<b>Ingresos de operación</b>			
Comisiones por servicios	12	5,639,182,174	7,087,847,598
Otros ingresos operativos	12	46,484,603	38,250,520
<b>Total ingresos de operación</b>		<b>5,685,666,777</b>	<b>7,126,098,118</b>
<b>Gastos de operación</b>			
Comisiones por servicios		51,403,769	83,359,719
Otros gastos con partes relacionadas		922,765,425	1,335,392,436
Otros gastos operativos	14	28,936,807	31,975,067
<b>Total gastos de operación</b>		<b>1,003,106,001</b>	<b>1,450,727,222</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>4,682,560,776</b>	<b>5,675,370,896</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Gastos de personal	15	3,090,016,429	2,901,686,457
Otros gastos de administración		678,696,936	414,865,227
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>3,768,713,365</b>	<b>3,316,551,684</b>
<b>RESULTADO NETO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>834,944,668</b>	<b>2,384,084,035</b>
<b>RESULTADO NETO ANTES DE IMPUESTOS</b>			
Impuesto sobre la renta	16	418,159,930	519,326,129
Impuesto sobre la renta diferido		0	178,809,629
Disminución de impuesto sobre renta		133,393,461	0
Participaciones sobre la utilidad		22,390,838	69,159,134
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	€	<b>527,787,361</b>	<b>1,616,789,143</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>			
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre la renta	€	116,613,059	(143,871,929)
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>116,613,059</b>	<b>(143,871,929)</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>	€	<b>644,400,420</b>	<b>1,472,917,214</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
 Allan Marín Roldán  
 Gerente

\_\_\_\_\_  
 Nidya Monge Aguilar  
 Jefe, Jefatura Administrativa

\_\_\_\_\_  
 María Teresa Muñoz  
 Contadora

Céd. 3101249051  
 BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA  
 DE FONDOS DE INVERSIÓN  
 SOCIEDAD ANÓNIMA  
 Atención: Administración de BCR  
 SAFI S.A.  
 Registro Profesional: 39298  
 Contador: María Teresa Muñoz  
 Hernández  
 Estado de Resultados Integral  
 2024-02-22 21:46:35 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: 11FMK48  
<https://timbres.contador.co.cr>

**BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2023  
 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)  
 (En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Ajustes al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de períodos anteriores	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	€ <b>4,839,200,000</b>	<b>(12,195,224)</b>	<b>967,840,000</b>	<b>3,074,170,167</b> €	<b>8,869,014,943</b>
Utilidad neta del periodo	0	0	0	1,616,789,143	1,616,789,143
Distribución de dividendos	0	0	0	(2,700,000,000)	(2,700,000,000)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	€ <b>4,839,200,000</b>	<b>(12,195,224)</b>	<b>967,840,000</b>	<b>1,990,959,310</b>	<b>7,785,804,086</b>
<u>Otros resultados integrales</u>					
Ajuste por valuación inversiones con cambios en otros resultados integrales, neto impuesto sobre renta	0	(143,871,929)	0	0	(143,871,929)
Estimación por deterioro de inversiones	0	(29,308)	0	0	(29,308)
Ganancia neta realizada transferida al estado de resultados	0	(2,444,305)	0	0	(2,444,305)
<b>Otros resultados integrales totales</b>	<b>0</b>	<b>(146,345,542)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(146,345,542)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	€ <b>4,839,200,000</b>	<b>(158,540,766)</b>	<b>967,840,000</b>	<b>1,990,959,310</b> €	<b>7,639,458,544</b>
Utilidad neta del periodo	0	0	0	527,787,361	527,787,361
Distribución de dividendos	0	0	0	(1,400,000,000)	(1,400,000,000)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>4,839,200,000</b>	<b>(158,540,766)</b>	<b>967,840,000</b>	<b>1,118,746,671</b>	<b>6,767,245,905</b>
<u>Otros resultados integrales</u>					
Ajuste por valuación inversiones con cambios en otros resultados integrales, neto impuesto sobre renta	0	116,613,059	0	0	116,613,059
Estimación por deterioro de inversiones	0	(1,679,887)	0	0	(1,679,887)
Ganancia neta realizada transferida al estado de resultados	0	(41,288,376)	0	0	(41,288,376)
<b>Otros resultados integrales totales</b>	<b>0</b>	<b>73,644,796</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>73,644,796</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	€ <b>4,839,200,000</b>	<b>(84,895,970)</b>	<b>967,840,000</b>	<b>1,118,746,671</b> €	<b>6,840,890,701</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
 Allan Marín Roldán  
 Gerente

\_\_\_\_\_  
 Nidya Monge Aguilar  
 Jefe, Jefatura Administrativa

\_\_\_\_\_  
 María Teresa Muñoz  
 Contador

Céd. 3101249051  
 BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA  
 DE FONDOS DE INVERSIÓN  
 SOCIEDAD ANÓNIMA  
 Alcabala: Administración de BCR  
 SAFI S.A.  
 Registro Profesional: 38298  
 Contador: María Teresa Muñoz  
 Hernández  
 Estado de Cambios en el Patrimonio  
 2024-02-22 21:48:35 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: r1FMQK48  
<https://timbres.contador.co.cr>

**BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2023  
(Con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2022)  
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultado del período	¢	527,787,361	1,616,789,143
<b>Ajustes para conciliar el resultado del año y el efectivo de las actividades de operación</b>			
Provisiones		(88,583,412)	(78,779,564)
Procedimiento administrativo		163,068,626	-
Ingreso por intereses		(351,649,786)	(213,124,966)
Gasto por impuesto sobre la renta		418,159,930	519,326,129
Gasto por servicios administrativos y por agente colocador		906,839,216	1,307,790,471
Ingreso por comisiones por administración de fondos de inversión		(5,639,182,174)	(7,087,847,598)
Estimación deterioro de inversiones con cambios en otros resultados integrales		(1,679,887)	(29,308)
		<b>(4,065,240,126)</b>	<b>(3,935,875,693)</b>
<b>Variación neta en los activos (aumento), disminución</b>			
Comisiones por cobrar por administración de Fondos		5,832,677,507	7,079,921,478
Cuentas por cobrar		0	388,726
Otros activos		997,597,642	(700,061,613)
<b>Variación neta en los pasivos (aumento), disminución</b>			
Obligaciones por derecho de uso		(162,912,814)	(162,077,608)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		(1,019,507,526)	(1,292,102,335)
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar		(69,187,819)	(6,235,885)
		<u>1,513,426,864</u>	<u>983,957,070</u>
Intereses cobrados		345,298,665	289,972,325
Impuestos pagados		(959,736,115)	(177,256,867)
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación</b>		<b>898,989,414</b>	<b>1,096,672,528</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros		(19,648,991,969)	(29,084,885,569)
Disminución en instrumentos financieros		18,881,980,980	27,820,895,932
<b>Flujos netos de efectivo (usados) en las actividades de inversión</b>		<b>(767,010,989)</b>	<b>(1,263,989,637)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Dividendos pagados		(1,400,000,000)	(2,700,000,000)
<b>Flujos netos de efectivo (usados) por las actividades de financiamiento</b>		<b>(1,400,000,000)</b>	<b>(2,700,000,000)</b>
<b>Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>(1,268,021,575)</b>	<b>(2,867,317,109)</b>
<b>Efectivo al inicio del año y equivalentes de efectivo</b>		<b>2,976,304,000</b>	<b>5,843,621,109</b>
<b>Efectivo al final del año y equivalentes de efectivo</b>	4 ¢	<b>1,708,282,425</b>	<b>2,976,304,000</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
Allan Marín Roldán  
Gerente

\_\_\_\_\_  
Nidya Monge Aguilar  
Jefe, Jefatura Administrativa

\_\_\_\_\_  
María Teresa Muñoz  
Contador

Céd. 3101249051  
BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA  
DE FONDOS DE INVERSIÓN  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
Atención: Administración de BCR  
SAB S.A.  
Registro Profesional: 39298  
Contador: María Teresa Muñoz  
Hernández  
Estado de Flujos de Efectivo  
2024-02-22 21:48:36 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: r1FMQK48  
<https://timbres.contador.co.cr>

## BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(con cifra correspondientes al 31 de diciembre de 2022)

(Expresadas en Colones Costarricenses sin Céntimos)

---

#### 1. RESUMEN DE OPERACIONES Y DE POLÍTICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD

##### Resumen de operaciones

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (la Compañía, BCR SAFI) fue constituida como sociedad anónima en julio del 1999, bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como sociedad de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). La SUGEVAL facultó a la Compañía para actuar como sociedad administradora de fondos de inversión en octubre del 1999 e inició operaciones en noviembre del 1999.

Las oficinas de la Compañía se ubican en el Oficentro Torre Cordillera, Rohmoser, piso #12, 300 m al Sur de Plaza Mayor, San José, Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tiene 105 empleados (107 empleados en el 2022). Su principal actividad consiste en administrar fondos y valores a través de la figura de fondos de inversión.

La Compañía es una subsidiaria propiedad total del Banco de Costa Rica.

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía tiene registrados ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión no diversificados activos:

- **Fondo de Corto plazo No Diversificado (Colones)** - Es un fondo de mercado de dinero, abierto (patrimonio variable) y con cartera de renta fija. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.
- **Fondo Mixto No Diversificado (Colones)** - Es un fondo de mercado de dinero, abierto, no seriado, de renta fija, de cartera mixta. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.
- **Fondo Portafolio Colones No Diversificado (Colones)** - Es un fondo de mercado de dinero, abierto, no seriado, de renta fija, de cartera pública y del mercado nacional. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.

- **Fondo Mediano Plazo No Diversificado (Colones)** - Es un fondo de ingreso, abierto, no seriado, de renta fija, de cartera pública. La distribución de rendimientos se realiza dentro de los 5 días hábiles posteriores al 15 de marzo, 15 de junio, 15 de setiembre y 15 de diciembre de cada año.
- **Fondo Liquidez No Diversificado (US Dólares)** - Es un fondo de mercado de dinero, abierto (patrimonio variable) y con cartera fija y del sector público. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.
- **Fondo Mixto Dólares No Diversificado (US Dólares)** - Es un fondo de mercado de dinero, abierto (patrimonio variable) y con cartera fija y del mercado nacional e internacional. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones no se realiza hasta que el cliente solicite la redención parcial o total de las participaciones.
- **Fondo Portafolio Dólares No Diversificado (US Dólares)** - Es un fondo de mercado de dinero, abierto, no seriado, de renta fija, de cartera pública. La distribución de los beneficios generados por la cartera de inversiones serán distribuidos periódicamente entre los inversionistas.
- **Fondo de Inversión Evolución No Diversificado (US Dólares)** - Es un fondo de ingreso, abierto, no seriado, de renta fija, de cartera pública. La distribución de rendimientos se realiza dentro de los 5 días hábiles posteriores al 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año.
- **Fondo Inmobiliario No Diversificado** - Es un fondo de largo plazo, cerrado (patrimonio fijo), en US dólares y se especializa en la inversión de bienes inmuebles, aunque podrá invertir una parte de su cartera en títulos valores. La distribución de rendimientos se realiza dentro de los 30 días posteriores al cierre trimestral de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año.
- **Fondo Inmobiliario Industria y Comercio No Diversificado** - Es un fondo de largo plazo y cerrado, en US dólares y se especializa en la inversión de bienes inmuebles, aunque podrá invertir una parte de su cartera en títulos valores. La distribución de rendimientos se realiza dentro de los 30 días posteriores al cierre trimestral de marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año.
- **Fondo Inmobiliario Rentas Mixtas No Diversificado** - El Fondo cumplió con los requisitos para finiquitar el proceso de inscripción el 7 de abril de 2006, según oficio 1476 de la SUGEVAL, e inició sus operaciones el 12 de julio de 2007.

Es un fondo cerrado, en colones costarricenses, no financiero, del mercado inmobiliario y cartera mixta. La distribución de los rendimientos es trimestral y dentro de los 30 días posteriores al cierre trimestral con fecha de corte, sea al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de setiembre y 31 de diciembre de cada año. Se distribuirá el 100% de la renta líquida, suma de las rentas por concepto de alquileres e intereses percibidos una vez deducidos los gastos del Fondo.

- **Fondo de Inversión de Progreso Inmobiliario** - Es un fondo inmobiliario de largo plazo denominado en US dólares que distribuye dividendos en forma mensual. Este Fondo pasó a ser administrado por BCR SAFI de conformidad con la resolución SGV-R-2351 del 12 de noviembre de 2010 donde la SUGEVAL autorizó la sustitución de la sociedad administradora y a partir del 18 de enero de 2011 mediante el oficio 218 de la misma Superintendencia, se dan por cumplidos todos los requisitos de la normativa para este trámite.
- **Fondo de Inversión de Desarrollo PEL** – El Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Parque Empresarial Lindora. Fue autorizado por la SUGEVAL el 19 de marzo de 2019 e inició operaciones el 13 de marzo del 2020. Es un fondo que se especializa en el desarrollo de proyectos, aunque también pueda invertir una parte de su cartera en títulos valores. El Fondo es especializado en el mercado nacional pues solo realiza inversiones en la República de Costa Rica, y por la moneda de inversión (US dólares). Por ser un fondo cerrado, el Fondo no redime las participaciones de los inversionistas.
- **Fondo de Inversión Inmobiliaria de Renta y Plusvalía** - Es un fondo inmobiliario de largo plazo denominado en US dólares que distribuye dividendos en forma mensual. Este Fondo pasó a ser administrado por BCR SAFI a partir del 23 de junio 2022, luego de que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero revocara la autorización a Aldesa SAFI, de conformidad con el hecho relevante HR1154-SGV.

El CONASSIF en el artículo 9 del acta de la sesión 1738-2022, acordó inicialmente que el plazo de administración temporal del Fondo de Inversión Inmobiliaria de Renta y Plusvalía No Diversificado por parte de BCR SAFI, sería por un periodo de 18 meses, los vencieron el 23 de diciembre del 2023, y solicitó la realización de una asamblea en la que se sometiera a conocimiento, discusión y aprobación de los inversionistas la decisión sobre la sociedad administradora que continuará con la administración de este fondo.

La asamblea de inversionistas en que finalmente se tomó la decisión sobre la sociedad administradora que continuará con la administración, fue realizada el pasado 13 de noviembre del 2023, momento a partir del cual se habilitó un periodo de un mes para que los inversionistas del fondo de inversión en desacuerdo, presentes o ausentes en la asamblea pueden ejercer el derecho de receso.

Con el objetivo de proteger el interés de los inversionistas al facilitar la ejecución de lo acordado por estos en asamblea, mediante artículo 6 del acta de la sesión 1833-2023, celebrada el 13 de noviembre del 2023, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiera (CONASSIF) acordó la extensión del traslado temporal de la administración del Fondo de Inversión Inmobiliaria de Renta y Plusvalía No Diversificado hacia BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. para que finalice como máximo el 29 de febrero de 2024.

El plazo adicional permitirá a BCR SAFI como responsable de la gestión del fondo durante el periodo 2023, generar la información financiera completa de este periodo en el cual fue responsable de su administración, someterla a un proceso de revisión y aprobación según sus políticas y procedimientos de gobernanza internos, y hacer una entrega y divulgación ordenada de dicha información, junto con la opinión expresada por el auditor externo.

Una vez cumplido el plazo prudencial establecido por la normativa para el 'derecho de receso' concluyó en la misma fecha del catorce de diciembre del presente año, que el porcentaje de participaciones que solicitó dicho derecho alcanzó el 12.58%, por lo que el Vista Sociedad de Fondos de Inversión acepta la solicitud de los inversionistas y con ello la administración del Fondo Inmobiliario de Renta y Plusvalía según lo definido por mayoría en la Asamblea de Inversionistas llevada a cabo el 13 de noviembre de 2023.

La administración de fondos de inversión está regulada por la SUGEVAL y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas naturales y jurídicas para su inversión en valores u otros activos autorizados por la SUGEVAL, que administra una sociedad de fondos de inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el fondo. Tales aportes en el fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido a través de la administración de títulos valores o bienes inmobiliarios, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores y bienes inmobiliarios, y los rendimientos y alquileres que estos generan.

### **Políticas contables**

***Regulaciones*** - Las principales disposiciones que regulan la Sociedad y los Fondos de inversión están contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y en las Reformas al Código de Comercio, y son supervisadas por la SUGEVAL.

***Estado de Cumplimiento*** - Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el CONASSIF y por la SUGEVAL y, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

***Bases de Presentación*** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor razonable al final del período sobre el que se informa, como se explica en las políticas contables detalladas.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición;
- **Nivel 2** - Son entradas, distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. El efectivo y las inversiones mantenidas para la venta del Fondo se clasifican en este Nivel;
- **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

El CONASSIF mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aprobó el Reglamento de Información Financiera, el cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2020.

El Reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

#### Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.



## Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

**Políticas Contables Significativas** - Las políticas contables más importantes que sigue la Compañía se resumen como sigue:

- a. **Moneda** - Los registros contables son llevados en colones costarricenses (₡) moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidos en los resultados de operación.

La entidad se rige por el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, al 31 de diciembre de 2023, el tipo de cambio se estableció en ₡519.21 y ₡526.88, ₡594.17 y ₡601.99 en el 2022 por US\$1.00, para la compra y venta de divisas, respectivamente.

- b. **Equivalentes de Efectivo** - Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se consideran como equivalentes de efectivo todos los valores de deuda adquiridos, que tengan un vencimiento de dos meses o menos.
- c. **Inversiones en Instrumentos Financieros** -

### **Clasificación**

- **Costo amortizado** - (a) el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- **Valor razonable con cambios en otro resultado integral** - (a) el activo financieros se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- **Valor razonable con cambios en resultados** - si no se pudiera aplicar las condiciones indicadas en los puntos a. y b.

**Medición-** La Sociedad reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción.

- **Valor Razonable (Mercado)** - El valor razonable de una inversión que es negociada en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del balance general. Para aquellas inversiones para las que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante, y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación. La Sociedad utiliza el vector de precios de la empresa Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. (PIPICA), cuya metodología de valoración fue autorizada por la SUGEVAL. En el caso de instrumentos del exterior utiliza el Sistema Internacional denominado Bloomberg.
- **Costo Amortizado (Valor en Libros)** - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

***Baja de Activos y Pasivos Financieros -***

- i. *Activos Financieros* - Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.
- ii. *Pasivos Financieros* - Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

***Amortización de Primas y Descuentos*** - Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método de tasa efectiva.

- d. ***Mobiliario y Equipo*** - Se registran al costo. Las reparaciones que no extienden la vida útil se cargan a los resultados. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada (10 y 5 años, principalmente). Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos, son determinadas al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en el estado de resultados del período en que se realizan.

- e. ***Deterioro de Activos*** - El valor de un activo se revisa en la fecha de cada balance de la Compañía, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro, se reconoce en el estado de resultados cuando el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

El monto recuperable de los activos, equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso, corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final. Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo; el castigo se reversa a través del estado de resultados.

- f. ***Determinación del Valor de los Activos Netos y del Rendimiento de los Fondos*** - El activo neto de los fondos administrados es determinado por la diferencia entre el activo total y el pasivo total. Entre los activos totales sobresalen las inversiones en instrumentos financieros, las cuales están valoradas a su valor de mercado e incluyen los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división del activo neto entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre los precios de las participaciones de cada fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del fondo. El rendimiento de los fondos se presenta para los últimos 12 meses y para el último mes.

- g. ***Provisiones*** - Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Compañía adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

La administración utiliza la metodología establecida por el Conglomerado Financiero, “Metodología para el cálculo de la provisión por litigios en contra del conglomerado financiero BCR”. Esta metodología ha sido diseñada para proporcionar una evaluación precisa y transparente de las estimaciones de contingencias, permitiendo cuantificar en valor presente las posibles contingencias de manera racional y coherente con el curso del litigio.

Esta metodología del valor presente permite calcular el valor actual de un determinado número de pagos o flujos de caja futuros. En este caso, el método se utiliza para calcular el valor presente de las pérdidas estimadas por riesgo legal en la fecha en que la que se estima que concluya cada juicio. El valor presente es siempre igual o menor al valor futuro debido a que el dinero tiene el potencial de ganar intereses, característica que se conoce como el valor del dinero en el tiempo. Respecto al uso del valor presente, esta es una posibilidad avalada por la norma contable NIC37, de modo que este principio se utiliza para generar un cálculo más afinado de la provisión por contingencias en contra del Conglomerado Financiero BCR.

Para generar la provisión contable el Conglomerado solo toma en cuenta aquellos litigios en los que considera que existe una mayor probabilidad de resultado desfavorable.

- h. ***Prestaciones Legales - Obligaciones por Pensión*** - Planes de aportaciones definidas: la legislación costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. La Compañía no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes, ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.
- i. ***Prestaciones Legales*** - Un 5.33% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados del Conglomerado BCR (ASOBANCOSTA) y un 3% al fondo de capitalización laboral como anticipo al pago de cesantía. De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa justificada. La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida por la Ley de Protección al Trabajador.

La Compañía sigue la práctica de transferir semanalmente a la Asociación Solidarista para su administración y custodia los fondos relacionados con la cesantía correspondiente a los empleados afiliados. Esos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones. Tales fondos se reconocen como gasto en el momento de su traspaso.

De acuerdo con la “Ley de Protección al Trabajador”, todo patrono público o privado aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (C.C.S.S.), y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

- j. **Aguinaldo** - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Ese pago se efectúa a cada empleado anualmente en el mes de diciembre, independientemente si es despedido o no.
- k. **Vacaciones** - De acuerdo con las políticas del régimen de empleo y salario para la contratación de los colaboradores de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., el colaborador tendrá derecho a vacaciones remuneradas por cada 50 semanas de trabajo continuo, de acuerdo al siguiente desglose:
- Colaboradores con menos de 10 años de servicio, 15 días.
  - Colaboradores con más de 10 años de servicio, 18 días.

El colaborador tiene derecho a disfrutar las vacaciones dentro del plazo estipulado en el Artículo 155 del Código de trabajo, y de conformidad con el plan de vacaciones de cada oficina. En el caso de que el patrono no conceda el disfrute de vacaciones dentro de ese período, el colaborador puede disfrutarlas en cualquier momento, para lo cual será suficiente que el colaborador lo comunique por escrito a su jefe inmediato con una antelación de cinco días hábiles. En todo caso, será indispensable la previa coordinación del colaborador con su jefatura para evitar situaciones que pudieran perjudicar el servicio a los clientes de la Subsidiaria.

El colaborador puede convenir con la Compañía la compensación de vacaciones de conformidad con las reglas que para esos efectos establece el Artículo 156 literal c) del Código de Trabajo.

Las vacaciones serán acreditadas anualmente de acuerdo a la fecha de ingreso de cada colaborador.

1. **Reconocimiento del Ingreso** -

- Las comisiones de corretaje son fijadas libremente por los puestos de bolsa, y el ingreso se reconoce cuando se cierra la transacción.
- Los servicios de administración de efectivo, asesoría en inversiones y planificación financiera, servicios de banca de inversión, transacciones financieras estructuradas y servicios de administración de activos se registran como ingreso en el momento en que se devengan y cuando no existe incertidumbre importante sobre su recuperación.
- Los productos por intereses, descuentos y primas son reconocidos mensualmente con base en la cartera de inversiones, por el método del devengado. Este ingreso incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor del costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez, calculado con base en el método de la tasa de interés corriente.
- Los intereses ganados sobre las inversiones en reportos tripartitos se reconocen como un ingreso por intereses sobre el plazo de cada acuerdo utilizando el método de la tasa de interés corriente.

- m. **Ingreso por Comisiones** - Las comisiones se originan en los servicios de administración de fondos de inversión que presta la Compañía.

Se registran cuando se devengan sobre una base diaria, de conformidad con los términos fijados en el respectivo prospecto, sobre el valor del activo neto de cada fondo de inversión, aplicando una tasa anual dependiendo del tipo de serie, es decir, sobre la base de acumulación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los porcentajes de comisión por administración vigentes para los Fondos en colones son como sigue:

	SERIE		
	AAA	AA	A
<b>2023:</b>			
Corto Plazo No Diversificado	1,15%	N/A	N/A
Mixto Colones No Diversificado	N/A	N/A	1,35%
Portafolio Colones No Diversificado	N/A	N/A	1,30%
Fondo Inmobiliario Rentas Mixtas No Diversificado	N/A	N/A	0,10%
Fondo Mediano Plazo Colones	N/A	N/A	0,10%

	SERIE		
	AAA	AA	A
<b>2022:</b>			
Corto Plazo No Diversificado	1,15%	N/A	N/A
Mixto Colones No Diversificado	N/A	N/A	1,35%
Portafolio Colones No Diversificado	N/A	N/A	1,30%
Fondo Inmobiliario Rentas Mixtas No Diversificado	N/A	N/A	0,10%
Fondo Mediano Plazo Colones	N/A	N/A	0,10%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los porcentajes de comisión por administración vigentes de los Fondos en US dólares son como sigue:

	SERIE		
	AAA	AA	A
<b>2023</b>			
Liquidez No Diversificado	N/A	N/A	0,95%
Mixto Dólares No Diversificado	N/A	N/A	0,95%
Portafolio Dólares No Diversificado	N/A	N/A	0,80%
Mediano Plazo No Diversificado	N/A	N/A	0,05%
Inmobiliario Dólares No Diversificado	N/A	N/A	0,40%
Inmobiliario Industria y Comercio No Diversificado	N/A	N/A	0,80%
Progreso Inmobiliario No Diversificado	N/A	N/A	0,90%
Fondo de Inversión de Desarrollo PEL	N/A	N/A	0,10%
Fondo de Inversión Inmobiliaria de Renta y Plusvalía	N/A	N/A	1,25%

	SERIE		
	AAA	AA	A
<b>2022</b>			
Liquidez No Diversificado	N/A	N/A	0,85%
Mixto Dólares No Diversificado	N/A	N/A	0,85%
Portafolio Dólares No Diversificado	N/A	N/A	0,80%
Evolución No Diversificado	N/A	N/A	0,05%
Inmobiliario Dólares No Diversificado	N/A	N/A	0,90%
Inmobiliario Industria y Comercio No Diversificado	N/A	N/A	1,00%
Progreso Inmobiliario No Diversificado	N/A	N/A	1,10%
Fondo de Inversión de Desarrollo PEL	N/A	N/A	0,10%
Fondo de Inversión Inmobiliaria de Renta y Plusvalía	N/A	N/A	1,50%

N/A: No aplica

- n. **Reconocimiento de Gastos** - Los gastos operativos se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.
- o. **Comisiones Pagadas** - Las comisiones pagadas corresponden a gastos por agente colocador y servicios administrativos proporcionados por el Banco de Costa Rica y BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa (compañías relacionadas), más lo correspondiente a comisiones por custodia pagadas al Banco de Costa Rica.
- p. **Reserva Legal** - De conformidad con la legislación costarricense, la Compañía asigna el 5% de la utilidad neta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital social.
- q. **Uso de Estimaciones** - La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, y el registro de pasivos contingentes.

- r. **Impuesto sobre la Renta** -

**Corriente** - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

**Diferido** - El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

s. ***Impuesto al valor agregado***

A partir de la entrada en vigencia de la Ley N°9635 el 01 de julio de 2019, son contribuyentes de este impuesto las personas físicas, jurídicas, las entidades públicas o privadas que realicen actividades que impliquen la ordenación por cuenta propia de factores de producción, materiales y humanos, o de uno de ellos, con la finalidad de intervenir en la producción, la distribución, la comercialización o la venta de bienes o prestación de servicios (administración de fondos de inversión).

La tarifa del impuesto es del trece por ciento (13%) para todas las operaciones sujetas al pago del impuesto.

t. ***Aportes a la Comisión Nacional de Emergencias*** - De acuerdo con la Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, Ley No.8488, Artículo No.46, la Compañía deberá girar a la Comisión Nacional de Emergencias anualmente un 3% de las ganancias libres y totales.

u. ***Período Fiscal*** - La Compañía opera con el período fiscal de 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

v. ***Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores*** - En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, estas deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

w. ***Arrendamientos*** -En aplicación de la NIIF 16 las entidades que cuenten con contratos de arrendamiento en el cual sean arrendatarios, deben reconocer un pasivo por arrendamiento para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17. El arrendatario medirá ese pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamientos restantes, descontados usando la tasa incremental por préstamos del arrendatario en la fecha de aplicación inicial.

Debe reconocer un activo por derecho de uso a partir de la entrada en vigencia del Reglamento de Información Financiera para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17.

Para medir el activo por derecho de uso, las entidades deben registrar el importe por una suma igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de entrada en vigencia de esta regulación.



## 2. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la Compañía no mantiene activos sujetos a restricciones.

## 3. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y LOS FONDOS ADMINISTRADOS

a. Al 31 de diciembre los saldos y transacciones con Compañías relacionadas se detallan así:

	2023	2022
<u>Saldos:</u>		
<u>Activos:</u>		
Disponibilidades mantenidas en Banco de Costa Rica	¢ 758,533,479	790,656,527
	¢ 758,533,479	790,656,527
<u>Pasivos:</u>		
Cuentas por pagar:		
Por servicios administrativos con Banco de Costa Rica	¢ 120,969,638	52,024,438
Por agente colocador con Banco de Costa Rica	6,345,231	27,020,244
Por custodia física y electrónica con Banco de Costa Rica	4,149,802	3,060,914
Por agente colocador con BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa	19,445,658	95,767,532
	¢ 150,910,329	177,873,128
<u>Ingresos:</u>		
Intereses sobre saldos en cuentas corrientes con Banco de Costa Rica	¢ 3,552,100	8,878,653
	¢ 3,552,100	8,878,653
<u>Gastos:</u>		
Servicios administrativos pagados a Banco de Costa Rica (nota 18)	¢ 399,417,115	496,937,702
Por agente colocador pagados a Banco de Costa Rica (nota 18)	123,447,715	165,098,781
Por agente colocador pagados a BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa (nota 18)	354,547,364	636,737,725
Por custodio pagados a Banco de Costa Rica (nota 18)	45,353,232	36,618,228
	¢ 922,765,425	1,335,392,436

b. A continuación, se detallan las remuneraciones al personal clave al 31 de diciembre:

	2023	2022
Remuneraciones al personal clave	¢ 155,982,186	159,185,641

c. Al 31 de diciembre los saldos y transacciones con los fondos de inversión administrados se detallan como sigue:

	2023	2022
Comisiones por cobrar por administración de fondos de inversión:		
<u>Fondos de inversión en colones:</u>		
BCR Corto Plazo Colones-No diversificado	¢ 44,728,158	56,222,190
BCR Mixto Colones-No diversificado	49,914,214	37,814,720
BCR Fondo Portafolio Colones-No diversificado	57,490,832	68,903,825
BCR Fondo Mediano Plazo Colones-No diversificado	46,994	71,648
BCR Inmobiliario Rentas Mixtas-No diversificado	1,446,096	1,594,653
	¢ 153,626,294	164,607,036

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<u>Fondos de inversión en US dólares:</u>		
BCR Liquidez Dólares-No diversificado	26,464,371	53,746,709
BCR Fondo Mixto Dólares-No diversificado	68,849,939	65,033,443
BCR Fondo Portafolio Dólares-No diversificado	9,982,722	12,986,622
Mediano Plazo No Diversificado	27,182	14,093
BCR Inmobiliario Dólares-No diversificado	55,563,337	144,889,373
BCR Inmobiliario del Comercio y la Industria-No diversificado	78,265,927	114,892,777
BCR Fondo Progreso Inmobiliario-No diversificado	37,884,679	52,869,158
Fondo de Inversión de Desarrollo PEL	1,080,241	1,208,086
Fondo de Inversión Renta y Plusvalía	42,433,018	57,425,746
	<u>¢ 320,551,416</u>	<u>503,066,007</u>
Total Comisiones por Cobrar	<u>¢ 474,177,709</u>	<u>667,673,042</u>

d. Por los periodos de un año terminados el 31 de diciembre las comisiones de los fondos de inversión administrados se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<u>Fondos de inversión en colones:</u>		
BCR Corto Plazo Colones No Diversificado	559,606,741	398,355,860
BCR Mixto Colones No Diversificado	407,837,267	420,451,349
Portafolio BCR Colones No Diversificado	644,177,750	514,630,404
Fondo Mediano Plazo Colones No diversificado	603,304	881,823
BCR Inmobiliario Rentas Mixtas No Diversificado	15,713,139	16,691,456
Total comisiones fondos de inversión en colones	<u>1,627,938,201</u>	<u>1,351,010,892</u>
<u>Fondos de inversión en US dólar:</u>		
BCR Liquidez Dolares No Diversificado	388,541,192	658,004,952
BCR Mixto Dolares No Diversificado	632,200,025	783,448,204
Portafolio BCR Dolares No Diversificado	131,700,191	237,236,098
BCR Fondo Mediano Plazo No diversificado	157,930	208,680
BCR Inmobiliario No Diversificado	949,494,934	1,796,936,530
BCR Inmobiliario del Comercio y la Industria (FCI) No Diversificado	954,867,789	1,308,094,647
BCR Progreso Inmobiliario No Diversificado	450,712,725	605,516,734
Desarrollo Parque Empresarial Lindora	11,421,866	12,953,456
Inmobiliaria de Renta y Plusvalía	492,147,320	334,437,405
Total comisiones fondos de inversión en dólares	<u>4,011,243,972</u>	<u>5,736,836,706</u>
<b>Total comisiones por administración de fondos</b>	<u>¢ 5,639,182,174</u>	<u>7,087,847,598</u>

e. El Conglomerado Financiero BCR está compuesto como sigue:

- Banco de Costa Rica
- BCR Valores S.A.
- BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

- BCR Operadora de Pensiones Complementarias S.A.
- BCR Corredora de Seguros S.A.
- BanProcesa S.R.L.
- Banco Internacional de Costa Rica S.A. (BICSA)
- Depósito Agrícola de Cartago S.A.
- Almacén Fiscal Agrícola de Cartago S.A.
- BCR Logística. S.A.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

A continuación se presenta la conciliación de la cuenta de disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros del estado de situación financiera y el efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo	¢ 758,533,479	790,656,527
Inversiones en instrumentos financieros	<u>5,786,662,282</u>	<u>6,620,616,618</u>
<b>Total del estado posición financiera</b>	<b>6,545,195,761</b>	<b>7,411,273,145</b>
Instrumentos financieros con vencimiento a más de 60 días	<u>(4,836,913,336)</u>	<u>(4,434,969,145)</u>
<b>Efectivo y equivalentes en el estado de flujos de efectivo</b>	<b>¢ <u><u>1,708,282,425</u></u></b>	<b><u><u>2,976,304,000</u></u></b>

#### 5. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre el detalle de las disponibilidades es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuentas corrientes en colones en bancos costarricenses públicos	¢ 755,193,903	490,412,082
Cuentas corrientes en US dólares en bancos costarricenses públicos	<u>3,339,576</u>	<u>300,244,445</u>
	<b>¢ <u><u>758,533,479</u></u></b>	<b><u><u>790,656,527</u></u></b>

#### 6. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.  
Detalle de Inversiones en Instrumentos Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023

Tipo de título	Rendimiento	Fecha Último Pago	Vencimiento	Costo	Ganancia (Pérdida)	Valor razonable	Porcentaje de los activos	
<b><u>Inversiones Otros Resultados Integrales:</u></b>								
<b>Titulos del Gobierno, Banco Central y Bancos Estatales</b>								
BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	bem	4.67%	23-10-2023	23-10-2024	198,569,401	(139,195)	198,430,206	2.46%
BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	bem	4.67%	23-10-2023	23-10-2024	198,653,929	(223,723)	198,430,206	2.46%
BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	bem	9.35%	23-10-2023	23-04-2025	621,581,429	4,650,601	626,232,030	7.75%
BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	bem	5.95%	17-10-2023	17-01-2024	129,210,505	26,815	129,237,320	1.60%
BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	bem	5.52%	20-12-2023	20-03-2024	200,147,506	100,640	200,248,146	2.48%
BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	bem	5.52%	27-12-2023	27-03-2024	100,080,166	(55,775)	100,024,391	1.24%
BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	bem	5.31%	08-11-2023	08-05-2024	200,236,979	(5,919)	200,231,060	2.48%
MINISTERIO DE HACIENDA	tp	8.51%	23-12-2023	23-06-2027	32,458,629	(485,025)	31,973,604	0.40%
MINISTERIO DE HACIENDA	tp	6.46%	24-07-2023	24-01-2024	30,050,306	(25,023)	30,025,283	0.37%
MINISTERIO DE HACIENDA	tps\$	9.20%	21-08-2023	21-02-2024	370,949,611	(353,476)	370,596,135	4.59%
MINISTERIO DE HACIENDA	tps\$	5.94%	16-07-2023	16-07-2025	2,150,614	(32,656)	2,117,957	0.03%
MINISTERIO DE HACIENDA	tps\$	5.95%	16-07-2023	16-07-2025	8,065,932	(123,593)	7,942,339	0.10%
MINISTERIO DE HACIENDA	tps\$	5.95%	16-07-2023	16-07-2025	13,443,902	(206,670)	13,237,232	0.16%
MINISTERIO DE HACIENDA	bde25	4.37%	30-10-2023	30-04-2025	258,918,374	2,077,448	260,995,822	3.23%
MINISTERIO DE HACIENDA	bde25	4.37%	30-10-2023	30-04-2025	258,756,026	2,239,796	260,995,822	3.23%
<b>Total titulos del gobierno, Banco Central y Bancos Estatales</b>					<b>2,623,273,309</b>	<b>7,444,245</b>	<b>2,630,717,553</b>	<b>32.57%</b>
<b>Otras entidades financieras</b>								
BDAVI	bdh5c	4.50%	25-11-2023	24-07-2024	9,001,920	(71,807)	8,930,113	0.11%
BDAVI	bdh6c	4.50%	28-11-2023	20-08-2024	123,057,391	(1,149,660)	121,907,731	1.51%
BDAVI	bdh5c	4.50%	25-11-2023	24-07-2024	18,003,841	(143,613)	17,860,228	0.22%
BNCR	CDP	6.08%	29-12-2023	01-04-2024	600,013,667	2,048,785	602,062,452	7.45%
<b>Total Otras Entidades Financieras</b>					<b>750,076,819</b>	<b>683,705</b>	<b>750,760,524</b>	<b>9.29%</b>
<b>Emisores extranjeros privados</b>								
BBVSM	bbv25	1.13%	18-09-2023	18-09-2025	421,175,538	(27,743,270)	393,432,268	4.87%
SANTN	bsa25	2.75%	28-11-2023	28-05-2025	322,801,056	(17,819,986)	304,981,071	3.78%
BK	bbk26	2.45%	16-08-2023	17-08-2026	289,038,265	(25,160,550)	263,877,714	3.27%
<b>Total Emisores extranjeros privados</b>					<b>1,033,014,859</b>	<b>(70,723,806)</b>	<b>962,291,053</b>	<b>11.91%</b>
<b>Emisores extranjeros públicos</b>								
USTES	bus27	2.25%	15-11-2023	15-11-2027	220,345,679	(22,071,599)	198,274,080	2.45%
USTES	bus27	2.25%	15-11-2023	15-11-2027	110,402,498	(11,265,458)	99,137,040	1.23%
USTES	bus29	2.38%	15-11-2023	15-05-2029	222,613,644	(26,880,559)	195,733,085	2.42%
<b>Total Emisores extranjeros públicos</b>					<b>553,361,821</b>	<b>(60,217,616)</b>	<b>493,144,205</b>	<b>6.10%</b>
<b>Total de Inversiones Otros Resultados Integrales</b>					<b>4,959,726,808</b>	<b>(122,813,472)</b>	<b>4,836,913,335</b>	<b>59.88%</b>
<b><u>Inversiones al Costo Amortizado :</u></b>								
MINISTERIO DE HACIENDA	tps\$	9.00%	06-12-2023	22-01-2024	194,088,530	0	194,088,530	2.40%
MINISTERIO DE HACIENDA	tps\$	10.00%	18-12-2023	18-01-2024	260,560,901	0	260,560,901	3.23%
MINISTERIO DE HACIENDA	tps\$	8.00%	06-12-2023	23-01-2024	112,581,084	0	112,581,084	1.39%
MINISTERIO DE HACIENDA	tps\$	6.50%	05-02-2023	18-01-2024	185,431,380	0	185,431,380	2.30%
MINISTERIO DE HACIENDA	tps\$	5.50%	21-11-2023	15-01-2024	65,407,178	0	65,407,178	0.81%
MINISTERIO DE HACIENDA	bde25	4.75%	14-12-2023	16-01-2024	131,679,873	0	131,679,873	1.63%
<b>Total de inversiones al costo amortizado</b>					<b>949,748,946</b>	<b>0</b>	<b>949,748,946</b>	<b>11.76%</b>
<b>Total inversiones instrumentos financieros</b>				€	<b>5,909,475,754</b>	<b>(122,813,472)</b>	<b>5,786,662,281</b>	<b>71.63%</b>

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.  
Detalle de Inversiones en Instrumentos Financieros  
Al 31 de diciembre de 2022

	Tipo de título	Rendimiento	Fecha Último Pago	Vencimiento	Costo	Ganancia (Pérdida)	Valor razonable	Porcentaje de los activos	
<b>Inversiones Otros Resultados Integrales:</b>									
<b>Títulos del Gobierno, Banco Central y Bancos Estatales</b>									
	BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	bem	4.68%	23-10-2022	23-10-2024	€ 1,116,133,671	(2,346,555)	€ 1,113,787,116	11.46%
	BANCO CENTRAL DE COSTA RICA	bem	9.84%	13-09-2022	13-09-2023	304,170,317	(1,452,326)	302,717,991	3.11%
	MINISTERIO DE HACIENDA	tpé	8.51%	23-12-2022	23-06-2027	33,075,121	(4,041,223)	29,033,898	0.30%
	MINISTERIO DE HACIENDA	tpé	6.46%	24-07-2022	24-01-2024	30,799,302	(1,568,346)	29,230,956	0.30%
	MINISTERIO DE HACIENDA	tpé	9.20%	27-09-2022	27-09-2023	100,208,463	(80,631)	100,127,832	1.03%
	MINISTERIO DE HACIENDA	bdc23	4.38%	30-10-2022	30-04-2025	292,201,792	(385,605)	291,816,187	3.00%
	MINISTERIO DE HACIENDA	tp\$	5.95%	16-07-2022	16-07-2025	2,487,531	(75,688)	2,411,843	0.02%
	MINISTERIO DE HACIENDA	tp\$	5.95%	16-07-2022	16-07-2025	9,329,497	(285,078)	9,044,419	0.09%
	MINISTERIO DE HACIENDA	tp\$	5.95%	16-07-2022	16-07-2025	15,550,220	(476,186)	15,074,034	0.16%
	<b>Total títulos del gobierno, Banco Central y Bancos Estatales</b>					<b>1,903,955,914</b>	<b>(10,711,638)</b>	<b>1,893,244,276</b>	<b>19.47%</b>
<b>Otras entidades financieras</b>									
	BDAVI	bdh5c	4.50%	25-11-2022	24-07-2024	9,005,205	(621,642)	8,383,563	0.09%
	BDAVI	bdh6c	4.50%	28-11-2022	20-08-2024	123,144,055	(9,218,831)	113,925,224	1.17%
	BDAVI	bdh5c	4.50%	25-11-2022	24-07-2024	18,010,411	(1,243,283)	16,767,128	0.17%
	BNCR	CDP	8.33%	28-12-2022	28-03-2023	600,164,693	3,248,923	603,413,616	6.21%
	BNCR	bbn23	6.25%	01-11-2022	01-11-2023	182,685,412	(984,013)	181,701,399	1.87%
	<b>Total Otras Entidades Financieras</b>					<b>933,009,776</b>	<b>(8,818,846)</b>	<b>924,190,930</b>	<b>9.51%</b>
<b>Emisores extranjeros privados</b>									
	BBVSM	bbv25	1.13%	18-09-2022	18-09-2025	481,001,839	(49,104,150)	431,897,689	4.44%
	SANTN	bsa25	2.75%	28-11-2022	28-05-2025	374,150,197	(35,583,852)	338,566,345	3.48%
	BK	bbk26	2.45%	16-08-2022	17-08-2026	334,409,569	(40,418,915)	293,990,654	3.02%
	<b>Total Emisores extranjeros privados</b>					<b>1,189,561,605</b>	<b>(125,106,917)</b>	<b>1,064,454,688</b>	<b>10.95%</b>
<b>Emisores extranjeros públicos</b>									
	USTES	bus27	2.25%	15-11-2022	15-11-2027	254,511,006	(32,174,120)	222,336,886	2.29%
	USTES	bus27	2.25%	15-11-2022	15-11-2027	127,585,785	(16,417,345)	111,168,440	1.14%
	USTES	bus29	2.38%	15-11-2022	15-05-2029	256,765,224	(37,191,297)	219,573,927	2.26%
	<b>Total Emisores extranjeros públicos</b>					<b>638,862,015</b>	<b>(85,782,762)</b>	<b>553,079,253</b>	<b>5.69%</b>
	<b>Total de Inversiones Otros Resultados Integrales</b>					<b>4,665,389,310</b>	<b>(230,420,163)</b>	<b>4,434,969,147</b>	<b>45.62%</b>
<b>Inversiones al Costo Amortizado :</b>									
	MINISTERIO DE HACIENDA	tpé	8.73%	04-11-2022	11-01-2023	324,688,247	0	324,688,247	3.34%
	MINISTERIO DE HACIENDA	tpé	8.49%	21-11-2022	05-01-2023	238,178,417	0	238,178,417	2.45%
	MINISTERIO DE HACIENDA	tpé	8.45%	07-12-2022	09-01-2023	327,292,953	0	327,292,953	3.37%
	MINISTERIO DE HACIENDA	tpé	8.46%	07-12-2022	11-01-2023	100,746,203	0	100,746,203	1.04%
	MINISTERIO DE HACIENDA	tpé	8.57%	12-12-2022	23-01-2023	249,632,804	0	249,632,804	2.57%
	MINISTERIO DE HACIENDA	tp\$	4.23%	24-11-2022	18-01-2023	96,889,640	0	96,889,640	1.00%
	MINISTERIO DE HACIENDA	tp\$	4.17%	24-11-2022	09-01-2023	78,676,860	0	78,676,860	0.81%
	MINISTERIO DE HACIENDA	bdc25	4.21%	25-11-2022	09-01-2023	210,864,810	0	210,864,810	2.17%
	MINISTERIO DE HACIENDA	tp\$	4.18%	25-11-2022	13-01-2023	157,393,344	0	157,393,344	1.62%
	MINISTERIO DE HACIENDA	tp\$	4.42%	23-12-2022	06-02-2023	362,039,429	0	362,039,429	3.72%
	INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	bic5\$	4.47%	24-11-2022	17-01-2023	39,244,764	0	39,244,764	0.40%
	<b>Total de inversiones al costo amortizado</b>					<b>2,185,647,471</b>	<b>0</b>	<b>2,185,647,471</b>	<b>22.48%</b>
	<b>Total inversiones instrumentos financieros</b>					<b>€ 6,851,036,781</b>	<b>(230,420,163)</b>	<b>€ 6,620,616,618</b>	<b>68.10%</b>

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de intereses por cobrar sobre inversiones en instrumentos financieros asciende a ¢42,161,132 (¢35,844,994 para 2022).

## 7. INMUEBLE MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre el inmueble, mobiliario y el equipo se detallan como sigue:

2023					
	Mobiliario y Equipo	Equipo de Computación	Vehículos	Bienes en arrendamiento financiero	Total
<b>Costo</b>					
Al inicio de año	¢ 16,295,178	4,204,085	27,222,916	775,821,406	823,543,585
Revaluación	0	0	0	(437,638)	(437,638)
Al final del año	<u>16,295,178</u>	<u>4,204,085</u>	<u>27,222,916</u>	<u>775,383,768</u>	<u>823,105,947</u>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Al inicio de año	7,244,311	8,864,202	27,222,915	474,274,667	517,606,095
Gasto por depreciación	1,429,842	0	0	120,441,316	121,871,158
Al final del año	<u>8,674,153</u>	<u>8,864,202</u>	<u>27,222,915</u>	<u>594,715,983</u>	<u>639,477,253</u>
<b>Saldo neto</b>	¢				<u><u>183,628,694</u></u>
2022					
	Mobiliario y Equipo	Equipo de Computación	Vehículos	Bienes en arrendamiento financiero	Total
<b>Costo</b>					
Al inicio de año	¢ 13,631,815	4,204,085	27,222,916	775,821,406	820,880,222
Adiciones	2,663,363	0	0	0	2,663,363
Al final del año	<u>16,295,178</u>	<u>4,204,085</u>	<u>27,222,916</u>	<u>775,821,406</u>	<u>823,543,585</u>
<b>Depreciación acumulada</b>					
Al inicio de año	6,125,194	8,475,859	23,139,478	353,655,971	391,396,502
Gasto por depreciación	1,119,117	388,343	4,083,437	120,618,696	126,209,593
Al final del año	<u>7,244,311</u>	<u>8,864,202</u>	<u>27,222,915</u>	<u>474,274,667</u>	<u>517,606,095</u>
<b>Saldo neto</b>	¢				<u><u>305,937,490</u></u>

## 8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre el detalle de otros activos es el siguiente:

	2023	2022
<u>Activos intangibles</u>		
Valor de adquisición del software	¢ 608,817,686	547,062,111
(Amortización acumulada de software adquirido)	(379,541,315)	(293,867,369)
	<u>229,276,371</u>	<u>253,194,742</u>
<u>Otros activos</u>		
Gastos pagados por anticipado	8,469,679	859,840,156
	<u>8,469,679</u>	<u>859,840,156</u>
	<u>¢ 237,746,050</u>	<u>1,113,034,898</u>

## 9. OBLIGACIONES POR DERECHO DE USO – EDIFICIO EN ARRENDAMIENTO

La Sociedad mantiene un contrato de subarrendamiento de las oficinas actuales con Banco de Costa Rica por un período de cinco años y seis meses a partir del 1 de enero de 2020.

Al 31 de diciembre los pagos futuros del pasivo por arrendamientos se presentan como sigue:

Año	Valor presente	Amortización	Interés	Saldo Contrato
31/12/2022	481,605,353	(152,897,466)	25,428,810 ¢	354,136,697
31/12/2023	309,951,233	(133,820,523)	15,093,173	191,223,883
31/12/2024	191,223,883	(133,820,523)	8,351,412	65,754,772
30/06/2025	65,754,772	(66,910,262)	1,155,490	0

## 10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS Y PROVISIONES

Al 31 de diciembre las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Nota	2023	2022
Impuesto sobre la renta por pagar	16 ¢	0	519,326,129
Impuesto por pagar IVA		54,551,354	76,801,410
Impuestos retenidos por pagar		12,264,971	13,455,269
Participaciones sobre la utilidad		22,390,838	69,159,134
Otras cuentas y comisiones por pagar		161,150,037	273,818,347
Aportaciones patronales por pagar		82,261,622	84,281,258
Aportaciones laborales retenidas por pagar		19,530,459	19,300,404
Otras retenciones a terceros por pagar		10,532,992	10,341,733
Remuneraciones por pagar		152,637,311	158,188,154
Vacaciones acumuladas por pagar		52,262,354	65,524,183
Aguinaldo acumulado por pagar		24,891,650	25,709,881
	¢	<u>592,473,588</u>	<u>1,315,905,902</u>

Al 31 de diciembre, las provisiones se detallan como sigue:

	2023	2022
Provisión por proceso administrativo (Ver nota 22) ¢	163,068,626	0
Provisión por contingencias fiscales	66,621,932	155,205,344
¢	<u>229,690,558</u>	<u>155,205,344</u>

El movimiento de las provisiones fiscales se detalla como sigue:

Saldos al 31 de diciembre del 2021	¢	233,984,908
Aumento de provisiones		0
Disminución de provisiones		(78,779,564)
Saldos al 31 de diciembre del 2022	¢	155,205,344
Aumento de provisiones		0
Disminución de provisiones		(88,583,412)
Saldo al 31 de diciembre del 2023	¢	<u>66,621,932</u>

Al 31 de diciembre de 2019 se realizó el registro de la aplicación de la CINIIF 23. Esta norma entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019 y tiene por objetivo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Permite por única vez ajustar contra utilidades de periodos anteriores aquellas contingencias que se determinen para los periodos anteriores no fiscalizados, sin necesidad de re expresar estados financieros.

## 11. PATRIMONIO

### 11.1 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2023, el capital está representado por 96,784 acciones comunes y nominativas, suscritas, pagadas con un valor nominal de ¢50.000 cada una, para un total de ¢4,839,200,000.

La Sociedad cumple con los requisitos mínimos de capital requeridos por la SUGEVAL.

### 11.2 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Según acuerdo de Asamblea General N°02-2022 del 19 de abril del 2022, se autorizó el pago de dividendos de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., al socio único Banco de Costa Rica, por un monto bruto de ¢2,700,000,000 (dos mil setecientos millones de colones) los cuales provienen de capital secundario (utilidad acumulada de periodos anteriores).

Según acuerdo de Asamblea General N°02-2023 del 20 de marzo del 2023, se autorizó el pago de dividendos de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., al socio único Banco de Costa Rica, por un monto bruto de ¢1,400,000,000 (mil cuatrocientos millones de colones sin céntimos) los cuales provienen de capital secundario (utilidad acumulada de periodos anteriores).

## 12. INGRESOS BRUTOS

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre, de acuerdo con los requerimientos de la SUGEVAL, a continuación se detallan los ingresos brutos:

	Notas	2023	2022
Comisiones por administración de fondos	12	¢ 5,639,182,174	7,087,847,598
Otros ingresos operativos		46,484,603	38,250,520
Ingresos por disponibilidades	3	3,552,100	8,878,653
Ingresos por inversiones en instrumentos financieros	13	348,097,686	204,246,313
Ganancia en instrumentos financieros		41,288,376	2,444,305
Ganancia por diferencial cambiario		177,160,400	408,806,720
Ingresos por recuperación de activos y disminución de provisiones		93,683,228	80,853,963
Ingreso por impuesto diferido		606,315,373	381,198,224
		¢ <u>6,955,763,940</u>	<u>8,212,526,296</u>



### 13. INGRESOS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre, los ingresos por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Banco Central y sector público no financiero del país	¢ 235,645,720	180,505,133
Emisores extranjeros	<u>112,451,966</u>	<u>23,741,180</u>
	<u><b>¢ 348,097,686</b></u>	<u><b>204,246,313</b></u>

### 14. GASTOS OPERATIVOS

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre los gastos operativos se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Patentes municipales	¢ 26,898,544	30,645,709
Otros impuestos pagados en el país	236,100	249,100
Gasto por servicios bancarios y similares	75,226	85,414
Otros gastos operativos	<u>1,726,937</u>	<u>994,844</u>
	<u><b>¢ 28,936,807</b></u>	<u><b>31,975,067</b></u>

### 15. GASTOS DE PERSONAL

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre los gastos de personal se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos y bonificaciones de personal	¢ 1,971,905,319	1,856,934,443
Remuneraciones a directores y fiscales	44,805,730	34,586,475
Viáticos	1,749,792	8,377,434
Décimotercer sueldo	179,029,338	168,771,511
Vacaciones	36,021,342	25,828,511
Recargo de funciones	409,009	0
Cargas sociales patronales	543,209,383	506,826,300
Capacitación	5,876,074	12,197,141
Seguros para el personal	6,806,035	6,584,584
Salario escolar	165,258,356	155,789,565
Tiempo extraordinario	3,995,137	4,133,465
Fondo de capitalización laboral	29,745,977	28,043,242
Otros gastos de personal	<u>101,204,937</u>	<u>93,613,786</u>
	<u><b>¢ 3,090,016,429</b></u>	<u><b>2,901,686,457</b></u>

### 16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía debe presentar la declaración de impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre el gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Corriente	¢ 418,159,930	519,326,129
	<u>¢ 418,159,930</u>	<u>519,326,129</u>

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el monto que resulta de aplicar a la utilidad antes de impuestos la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%) se debe principalmente a ingresos originados en rentas sobre inversiones en instrumentos financieros que ya fueron grabadas en la fuente.

En los periodos de un año terminados el 31 de diciembre, el cálculo del impuesto sobre la renta de la Compañía es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Utilidad del periodo	¢ 945,947,291	2,136,115,270
Arrendamiento operativo	(138,810,805)	(166,140,109)
Pérdida por diferencial cambiario (DGT)	<u>(75,455,474)</u>	<u>(825,642,345)</u>
Utilidad ajustada	731,681,012	1,144,332,816
<u>Gastos no deducibles:</u>		
Impuesto a las Sociedades	231,100	231,100
Gasto diferencial cambiario contable	739,264,604	677,920,042
Otras provisiones-contingencia fiscal	472,921,912	560,007,853
Multa por procedimiento administrativo CNE	163,068,626	0
Gastos financieros por derecho de uso	22,390,838	69,159,134
Gastos por derecho de uso - propiedades	15,926,209	27,601,964
	<u>120,441,315</u>	<u>120,618,696</u>
	1,534,244,604	1,455,538,789
<u>Ingresos no gravables:</u>		
Ingreso diferencial cambiario (contable)	177,160,400	408,806,720
Ingresos por reversión de provisión	88,583,412	78,779,564
Ingresos por impuesto diferido	<u>606,315,372</u>	<u>381,198,224</u>
	872,059,184	868,784,508
Utilidad gravable	1,393,866,432	1,731,087,097
Impuesto sobre la renta por pagar	¢ <u>418,159,930</u>	<u>519,326,129</u>

Las Autoridades Fiscales pueden revisar la declaración de impuestos que presenta la Compañía correspondientes a 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía ha reconocido un pasivo por impuesto sobre la renta diferido por ¢223,906,516 (¢257,810,652 en el 2022) y un activo por el mismo concepto por ¢243,549,056 (¢176,341,739 en el 2022).

La Compañía generó activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido por el tratamiento fiscal del activo y pasivo por derecho de uso, por la cuantificación del diferencial cambiario realizado según la DGT-R-09-2022 y por la ganancia y pérdida no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, respectivamente, según se muestra a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<u>Impuesto sobre la renta diferido activo:</u>		
Diferencias temporales:		
Pérdida no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI	¢ (133,957,563)	(233,669,086)
Diferencial cambiario realizado 2023	(486,648,730)	0
Obligaciones por derecho de uso	<u>(191,223,888)</u>	<u>(354,136,701)</u>
	¢ <b><u>(811,830,181)</u></b>	<b><u>(587,805,787)</u></b>
Impuesto sobre la renta diferido activo:	¢ <b><u>243,549,054</u></b>	<b><u>176,341,736</u></b>
<u>Impuesto sobre la renta diferido pasivo:</u>		
Diferencias temporales:		
Ganancia no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI	¢ 11,144,091	3,248,923
Activo por derecho de uso	180,637,785	301,546,739
Diferencial cambiario realizado 2023	<u>554,573,178</u>	<u>554,573,178</u>
	¢ <b><u>746,355,054</u></b>	<b><u>859,368,840</u></b>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:	¢ <b><u>223,906,516</u></b>	<b><u>257,810,652</u></b>

## 17. FONDOS DE INVERSIÓN EN ADMINISTRACIÓN

La participación del inversionista en cada fondo está representada por certificados de Títulos de participación documentados mediante órdenes de inversión, indicando entre otras cosas el número de participaciones adquiridas por el inversionista. Adicionalmente, cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo en el cual efectuó sus inversiones. El prospecto contiene información relacionada con la Compañía, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

Algunas de las cláusulas más importantes contenidas en dichos contratos, que están regulados por la SUGEVAL, son las siguientes:

- a. Los valores del fondo son propiedad conjunta de todos los inversionistas que hayan suscrito contratos.
- b. Las inversiones en títulos valores se efectúan por medio de los sistemas de inversión del Sistema Financiero Nacional, aprobados por la SUGEVAL y la Bolsa de Valores autorizada.
- c. Los títulos valores adquiridos se depositan en una central de valores autorizada, según las disposiciones de cada Bolsa de Valores.

d. La participación del inversionista está representada por títulos de participación denominados Certificados de Títulos de Participación.

## 18. CONTRATOS VIGENTES

***Contrato de Servicios con Compañías Relacionadas*** - BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. S.A. cuenta con una estructura administrativa y de operación propia; además utiliza parcialmente la estructura provista por el Banco de Costa Rica (el Banco).

La Compañía suscribió tres contratos con el Banco: uno por servicios administrativos, otro por el pago de comisión de agente colocador y el tercero por Servicio de Custodia y Administración de Valores. Debido a lo anterior, el Banco le cobra los gastos directamente identificables y asociados a su actividad, así como los relacionados con el soporte de recursos físicos y técnicos.

Además, existe otro contrato suscrito con BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa (el Puesto), el cual también funge como agente colocador de los productos de la Compañía.

El gasto por servicios administrativos corresponde a servicios administrativos y logísticos que Banco de Costa Rica le proporciona a la Compañía, el cual incluye los gastos relacionados con el soporte de recursos físicos, técnicos y de personal provistos por otros departamentos del Banco. El gasto por agente colocador corresponde a comisiones cobradas por Banco de Costa Rica y BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa, por la colocación de fondos de inversión en nombre y representación de la Compañía.

Los gastos por agente colocador corresponden a una comisión que cobra el Banco y BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa a la Compañía, por la utilización de la fuerza de ventas del Banco y el Puesto para la colocación de los productos bursátiles que ofrece la Compañía.

De acuerdo con ambos contratos el Banco de Costa Rica y BCR Valores, S.A. - Puesto de Bolsa se comprometen a:

- Ofrecer públicamente - en nombre y por cuenta de la Compañía - las participaciones de los fondos de inversión constituidos y administrados por este último.
- Informar a los inversionistas acerca de los fondos de inversión de la Compañía.
- Suscribir en nombre y por cuenta de la Compañía los contratos o adendas respectivas con los inversionistas de los fondos de inversión.
- Recaudar y trasladar al comitente los dineros correspondientes a las participaciones captadas de los inversionistas de los fondos de inversión de la Compañía.
- Liquidar a solicitud de los inversionistas sus participaciones en los fondos de inversión.

El servicio de Custodia y Administración de Valores es el que presta el Custodio para el cuidado y conservación de títulos valores y el efectivo relacionado, así como la liquidación de fondos de la cartera pasiva de los fondos de inversión, la ejecución por cuenta y riesgo del Depositante (“la Compañía”) de los actos jurídicos que éste instruya, así como el registro de su titularidad, con la obligación de devolver al titular valores del mismo emisor, de la misma especie y las mismas características de los que le fueron entregados para su custodia.

El servicio de custodia incluye, entre otras actividades, las siguientes:

- Recepción de los valores en depósito.
- Liquidación de las operaciones bursátiles que se realicen con los valores objeto de custodia.
- Administración y manejo del registro contable de los valores físicos y desmaterializados.
- Administración y custodia del efectivo relacionado con la cartera pasiva de los fondos de inversión, objeto de custodia de conformidad con las instrucciones expresas por el depositante.
- Administración de los valores en custodia, lo cual comprende el cobro de amortizaciones, dividendos, intereses, así como de cualquier otro derecho patrimonial derivado de los valores objeto de custodia.
- Realización de pagos por cuenta de depositantes, como servicios públicos (agua, luz, teléfono), impuestos municipales, cuotas de mantenimiento de los edificios, entre otros, mediante instrucción girada por la entidad gestora.
- Administrar las cuentas corrientes bancarias a nombre de los fondos administrados por el depositante, debiendo realizar la confección de los cheques, mantener un *stock* de formularios de cheques suficientes y necesarios para satisfacer los desembolsos. Entregar los cheques a los beneficiarios, realización de los pagos electrónicamente por medio del SINPE, llevar control e inventario permanente de los cheques.
- Realización de las conciliaciones de los saldos en las cuentas corrientes bancarias.
- Pagar con la periodicidad que corresponda a favor de los beneficiarios, los rendimientos de los fondos de inversión mediante las órdenes giradas y firmadas por el gestor.
- Puede corresponder al Custodio, si así lo instruye y autoriza en forma expresa el depositante por los medios contemplados en la ley, el ejercicio de los derechos representados en los títulos valores depositados.

En relación con las tarifas por los servicios de custodia, están estratificadas de la manera siguiente:

- a. **Custodia de Valores** - Custodia local (saldos): Corresponde a los saldos de los valores depositados en BCR Custodio en Central de Valores, S.A. (CEVAL) y Sistemas de Anotación en Cuenta del BCCR por parte del depositante, el cual paga mensualmente el importe que resulte del promedio del saldo diario del mes de los valores en custodia, aplicando un débito a la cuenta corriente designada por el depositante, aplicándose los porcentajes establecidos.
- b. **Tarifas por los Movimientos (Local)** - Corresponde a los procesos operativos por las gestiones realizadas por BCR Custodio, para el cumplimiento de las instrucciones giradas por el depositante.
- c. **Custodia de Valores** - Custodio internacional: Corresponde a los saldos de los valores internacionales depositados en BCR Custodio en CEVAL, pagadera mensualmente sobre promedio del saldo diario del mes; se aplicará el porcentaje establecido.
- d. **Tarifas por Transacciones Internacionales** - Se cancela lo establecido para entrega Libre de Pago, Entrega contra Pago, Recibo contra Pago, Transferencia de Efectivo e Ingreso de Fondos.

En el año terminado el 31 de diciembre de 2023 la Compañía ha reconocido gastos por agente colocador pagados a Banco de Costa Rica y a BCR Valores Puesto de Bolsa S.A. por ₡123,447,715 (₡165,098,781 en el 2022) y ₡354,547,364 (₡636,737,725 en el 2022), respectivamente.

Asimismo, la Compañía ha reconocido gastos por servicios administrativos pagados a Banco de Costa Rica por ₡399,417,115 (₡496,937,702 en el 2022) y gastos por el servicio de custodia pagado a Banco de Costa Rica por ₡45,353,231 (₡36,618,228 en el 2022).

**Contrato de agentes colocadores externos** - BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. S.A mantiene un contrato para la comercialización local de sus fondos de inversión cerrados con:

- BCT Valores Puesto de Bolsa S.A.
- Inversiones SAMA S.A.
- Mercado de Valores de Costa Rica, Puesto de Bolsa S.A.

Además, se cuenta con un contrato para comercializar el Fondo de Inversión Inmobiliario No Diversificado y el Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria FCI en el mercado bursátil de El Salvador.

## **19. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO**

La sofisticación e incertidumbre de los mercados financieros conllevan a gestionar riesgos que pueden deteriorar el valor de las entidades y de los recursos de terceros que administran. Ante esta realidad, BCR SAFI dispone de un Sistema de Gestión Integral del Riesgo (SIGIR o Sistema), que le permite lograr un adecuado balance entre los beneficios esperados de la estrategia comercial y la aceptación de determinado nivel de riesgo, mediante una efectiva administración basada en riesgo.

### ***Gobierno Corporativo de la función de riesgos***

Las juntas directivas, comités y administraciones superiores de las entidades miembros del Conglomerado Financiero BCR, velan por y fortalecen el funcionamiento del SIGIR, conscientes de su contribución a la mejora de los procesos institucionales y, por ende, al logro de sus objetivos y metas.

La gestión del riesgo es liderada por la Jefatura de Riesgo y Control Normativo con dependencia de la Junta Directiva de BCR SAFI conformada por especialistas encargados de la gestión integral y específica de los riesgos relevantes a los que está expuesta la Sociedad.

### ***Objetivo del Sistema de Gestión Integral del Riesgo***

El objetivo del Sistema es generar información que apoye la toma de decisiones, orientadas a ubicar al Conglomerado Financiero BCR en un nivel de riesgo congruente con su perfil de riesgo, así como, con sus líneas de negocio, complejidad, volumen de sus operaciones y un entorno económico cambiante, propiciando con ello el logro de los objetivos estratégicos.

### ***Principios y Políticas Generales de Riesgo***

El Conglomerado Financiero BCR tiene establecidos principios y normativas generales para una efectiva gestión integral del riesgo, entre los que se destacan los siguientes:

- Un robusto marco normativo para brindar certidumbre jurídica, técnica y administrativa, para el funcionamiento, evaluación y perfeccionamiento del SIGIR.
- Estrategias que procuran el fortalecimiento del nivel de madurez del Sistema.
- Se impulsa la cultura de gestión de riesgos en todos los niveles de la organización, logrando con ello concientizar al personal sobre la importancia de una efectiva administración basada en riesgos.
- Se dispone de metodologías y modelos de medición para la valoración de los diferentes tipos de riesgo, los cuales se someten periódicamente a pruebas retrospectivas y de estrés, para ajustar las variables y factores que inciden en la exposición de los riesgos.

- Se dispone de herramientas y sistemas de información actualizados para atender las necesidades de la gestión de cada tipo de riesgo.
- Se cuenta con planes de administración de riesgo y de contingencia para atender situaciones que impidan el cumplimiento de los objetivos planteados, así como, para eventos materializados cuyas consecuencias puedan generar impactos negativos a las entidades.

### ***Perfil de riesgo y estructura de límites***

Los miembros del Conglomerado Financiero BCR definen un perfil y apetito de riesgo para cada entidad, por ende, BCR SAFI, el cual es aprobado por sus juntas directivas; en función de este, se establecen parámetros de aceptabilidad, límites de tolerancia e indicadores de riesgo, que delimitan los niveles de exposición a asumir, generando alertas cuando se presentan desviaciones al comportamiento normal del negocio y permitiendo la toma oportuna de decisiones para su normalización.

### ***Proceso de gestión integral del riesgo***

El proceso seguido en las valoraciones de riesgo comprende actividades de identificación, análisis, evaluación, administración, revisión, documentación y comunicación de los riesgos.

### ***Tipos de valoraciones de riesgos***

La gestión integral del riesgo comprende valoraciones cualitativas y cuantitativas. Las primeras corresponden al análisis específico de los objetivos de las actividades y procesos sustanciales del Conglomerado Financiero BCR. Las segundas, se refieren a análisis globales con mediciones cuantitativas del riesgo mediante el uso de metodologías y modelos matemáticos y estadísticos.

### ***Marco de control de riesgos***

Las valoraciones de riesgo generan diversas alertas, recomendaciones y planes de administración de riesgo para su mitigación global y específica, contribuyendo a que los riesgos se ubiquen en un nivel de exposición aceptable, congruente con el perfil de riesgo definido, apoyando la sostenibilidad, solvencia y valor de los miembros del Conglomerado.

Además, se realiza un monitoreo continuo de los indicadores de riesgo, con el fin de reflejar el grado de exposición en que se encuentran los riesgos relevantes. Se dispone de planes de contingencia para atender eventos inesperados que afecten su cumplimiento.

### ***Evaluación de la efectividad y madurez del Sistema***

Las áreas gestoras de riesgo aplican un juicio crítico sobre la efectividad y madurez del SIGIR, mediante herramientas de autoevaluación para la mejora continua; así, por ejemplo, se aplica un Modelo de Madurez Corporativo que evalúa el grado de avance de la gestión por tipo de riesgo, insumo utilizado en la definición de sus estrategias y planes de trabajo.



### ***Información generada por el Sistema de Gestión Integral del Riesgo***

El Sistema generó, durante el periodo en análisis, de forma oportuna y periódica ante las juntas directivas, comités y demás áreas tomadoras de riesgo del Conglomerado Financiero BCR, una serie de informes como resultado de la gestión integral de los riesgos, o bien, por la ocurrencia de hechos relevantes que debieron ser conocidos para la toma de decisiones en función de la exposición de los riesgos y la administración de los negocios basada en riesgo.

## **20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

Se requieren ciertas revelaciones de los instrumentos financieros, los cuales se relacionan con riesgos que afectan a la Compañía; tales riesgos son: riesgo de liquidez, riesgo de crédito, riesgo de mercado, el cual comprende el riesgo de precio, riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio y el riesgo operativo.

### **20.1. RIESGO DE LIQUIDEZ**

Este tipo de riesgo se refiere a la pérdida potencial por parte de BCR SAFI al no ser capaz de liquidar oportunamente sus inversiones a un monto cercano a su valor justo, con el fin de cumplir sus necesidades de liquidez. Está asociado con la prontitud y facilidad de hacer efectivo los activos que respaldan la cartera y con ello atender oportunamente los diversos compromisos contraídos por ésta. La liquidez dependerá de la facilidad para negociar los títulos en un mercado secundario.

***Administración del Riesgo de Liquidez*** - Es importante señalar que la administración del riesgo de liquidez está muy vinculada con el manejo del riesgo de crédito, es decir, se incorporan títulos y/o valores que tengan presencia bursátil en el mercado financiero para facilitar su negociación.

Por lo anterior, se procura incorporar dentro de la cartera de inversión activos y valores financieros que presenten una alta bursatilidad y un bajo margen entre los precios de compra y venta. Asimismo, se utilizan flujos de efectivo con el propósito de monitorear los niveles de liquidez de la Sociedad.

La Compañía ha establecido procedimientos para administrar el riesgo de liquidez, según se presenta a continuación:

- Disposición para la estrategia para la gestión de riesgo de liquidez de BCR SAFI S.A. para las carteras financieras administradas (S-61-14).
- Disposición Administrativa para la para la Gestión de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez en BCR SAFI. S.A. (S-07-19)
- Políticas de riesgo para la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. - (S-89-06).
- Lineamientos Corporativos de Riesgo (B-165-10).
- Disposiciones Corporativas de Riesgo (B-69-13)

Los vencimientos contractuales para las categorías importantes de activos y pasivos se resumen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2023	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activos:</b>							
Disponibilidades	758,553,133	0	0	0	0	0	758,553,133
Inversiones en instrumentos financieros	1,109,011,549	370,596,133	300,272,537	802,293,512	545,558,486	2,658,930,066	5,786,662,283
Cuentas por cobrar por administración de fondos	474,177,709	0	0	0	0	0	474,177,709
Intereses por Cobrar	3,039,019	16,229,551	1,919,917	21,002,645	0	0	42,191,132
Otros activos	524,517	6,801,685	0	1,783,945	412,905,065	0	422,015,212
Impuesto sobre la renta diferido y por cobrar	594,585,777	0	0	0	0	0	594,585,777
<b>Total de activos</b>	<b>2,939,891,704</b>	<b>393,627,369</b>	<b>302,192,454</b>	<b>825,080,102</b>	<b>958,463,551</b>	<b>2,658,930,066</b>	<b>8,078,185,246</b>
<b>Pasivos:</b>							
Obligaciones con entidades financieras a plazo	0	0	0	0	0	191,223,883	191,223,883
Otras cuentas por pagar diversas	231,403,752	0	161,150,037	199,919,799	0	0	592,473,588
Provisiones	0	0	0	0	229,690,558	0	229,690,558
Impuesto de renta diferido	223,906,516	0	0	0	0	0	223,906,516
<b>Total de pasivos</b>	<b>455,310,268</b>	<b>0</b>	<b>161,150,037</b>	<b>199,919,799</b>	<b>229,690,558</b>	<b>191,223,883</b>	<b>1,237,294,545</b>
<b>Posición Neta</b>	<b>2,484,581,436</b>	<b>393,627,369</b>	<b>141,042,417</b>	<b>625,160,303</b>	<b>728,772,993</b>	<b>2,467,706,183</b>	<b>6,840,890,701</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>De 1 a 3 meses</b>	<b>De 3 a 6 meses</b>	<b>Hasta 1 año</b>	<b>De 1 a 5 años</b>	<b>Mas de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Activos:</b>							
Disponibilidades	790,656,527	0	0	0	0	0	790,656,527
Inversiones en instrumentos financieros	1,823,608,043	965,453,045	0	584,547,222	1,282,093,988	1,964,914,321	6,620,616,619
Cuentas por cobrar por administración de fondos	667,673,042	0	0	0	0	0	667,673,042
Intereses por Cobrar	1,576,730	16,189,700	18,093,235	0	0	0	35,859,665
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	0	0	0	0	0	0	0
Otros activos	484,603	858,414,944	0	1,581,078	559,132,232	0	1,419,612,857
Impuesto sobre la renta diferido y por cobrar	188,098,430	0	0	0	0	0	188,098,430
<b>Total de activos</b>	<b>3,472,097,375</b>	<b>1,840,057,689</b>	<b>18,093,235</b>	<b>586,128,300</b>	<b>1,841,226,220</b>	<b>1,964,914,321</b>	<b>9,722,517,140</b>
<b>Pasivos:</b>							
Obligaciones con entidades financieras a plazo	10,970,772	22,106,380	33,575,794	68,677,696	218,806,055	0	354,136,697
Otras cuentas por pagar diversas	466,342,602	0	378,592	849,184,708	0	0	1,315,905,902
Provisiones	0	0	0	0	155,205,343	0	155,205,343
Impuesto de renta diferido	257,810,652	0	0	0	0	0	257,810,652
<b>Total de pasivos</b>	<b>735,124,026</b>	<b>22,106,380</b>	<b>33,954,386</b>	<b>917,862,404</b>	<b>374,011,398</b>	<b>0</b>	<b>2,083,058,595</b>
<b>Posición Neta</b>	<b>2,736,973,349</b>	<b>1,817,951,309</b>	<b>(15,861,151)</b>	<b>(331,734,104)</b>	<b>1,467,214,822</b>	<b>1,964,914,321</b>	<b>7,639,458,545</b>

## 20.2. RIESGO CREDITICIO

Está asociado con la pérdida potencial originada por el incumplimiento de pago por parte del emisor o deudor de un activo financiero, y que no cumpla parcial, total y a tiempo con cualquier pago que debía hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que se adquirió el activo financiero, o bien, por el deterioro en la calidad crediticia de la contrapartida. Así mismo, se refiere a que alguno de los emisores de los títulos y/o valores en que invierte no pueda hacer frente a sus obligaciones, con lo cual habría una reducción del patrimonio de BCR SAFI.

En caso de que la Compañía apalanque su cartera financiera, la administración puede recurrir al mecanismo de reporto tripartito (recompra). Aquí podría surgir el problema de calce de plazos y la renovación del financiamiento en el plazo pactado, con lo cual se genera mayor incertidumbre en su flujo de caja.

Los contratos de recompra pueden resultar en exposición al riesgo crediticio en la eventualidad de que la contraparte de la transacción no pueda cumplir con las obligaciones contractuales. Las operaciones de recompra se encuentran respaldadas por los títulos valores que garantizan la contraparte. Sin embargo, las operaciones de recompra no se encuentran directamente respaldadas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. En casos de incumplimiento, se recurre al fondo de garantía y a los mecanismos tradicionales como resolución contractual y ejecución coactiva.

Las recompras también tienen riesgos adicionales como el riesgo del comprador a plazo, ya que en esta situación la Compañía estará asumiendo una posición pasiva antes de comprar el título sujeto a las operaciones de recompra en el plazo pactado. El riesgo aquí implícito radica en que en el momento de cumplir la compra a plazo no se tenga la liquidez suficiente y, por lo tanto, el título se tenga que liquidar con la consecuente pérdida para la Compañía y la disminución correspondiente en el rendimiento neto de la cartera.

Existe también el riesgo de vendedor a plazo; en este caso la Entidad asume una posición activa antes de vender el título subyacente sujeto a la recompra en el plazo pactado. El riesgo aquí implícito es que el comprador a plazo enfrente una situación de iliquidez y por lo tanto no pueda recomprar el título en el plazo pactado, con lo cual la Compañía no tendría el dinero efectivo en el momento en el cual originalmente lo tenía estipulado. También se puede incurrir en una liquidación del título subyacente con los consecuentes costos por llegar a una situación de incumplimiento. Esto genera incertidumbre en el tanto en que, en un escenario de liquidación del título, pueda no existir liquidez para tal instrumento.

El riesgo de precio hace referencia a la incertidumbre que se genera por cualquier variación en el precio del título subyacente que está respaldando la operación de recompra. En el caso que la Compañía tenga una posición activa puede incurrir en la no recuperación de la totalidad de la inversión y en caso de tener una posición pasiva, deberá disminuir su endeudamiento mediante llamadas a margen, con la consecuente reducción en el flujo de caja y su liquidez normal.

Por último, existe el riesgo de renovación que se genera cuando alguna de las partes en la operación de recompra pactada no posee los recursos necesarios para hacer frente a la obligación y solicite una renovación de la operación. En el caso de que BCR SAFI posea una posición activa se genera la incertidumbre porque el comprador a plazo solicite la renovación de la operación, con lo cual la Compañía tendrá que ajustar su liquidez para ver la posibilidad de renovar la recompra. Por otra parte, si se posee una posición pasiva, enfrenta el riesgo de que, en el momento de pagar la obligación, la Compañía decida renovarla, pero la otra parte no esté dispuesta a hacerlo, con el consecuente ajuste en la liquidez y la posibilidad incluso de llevar a cabo la liquidación del subyacente.

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. mantiene políticas para el manejo de inversiones financieras en las cuales se señalan límites.

La Jefatura de Riesgo y Control Normativo en coordinación con las otras unidades de riesgo de las entidades que conforman el Conglomerado Financiero BCR realizan periódicamente análisis financieros de los emisores actuales y potenciales, con el fin de determinar la bondad de pago de éstos. Estos análisis son remitidos al Comité de Activos y Pasivos del Conglomerado para su aprobación o desaprobación. Una vez aprobados los informes se remiten al Comité de Inversiones de BCR SAFI para su conocimiento y ratificación del acuerdo, siempre y cuando este emisor esté dentro de las políticas de inversión de la cartera administrada. Con ello se mitiga el riesgo no sistémico el cual es propio del emisor.

***Administración del Riesgo de Crédito*** – BCR SAFI mantiene una política de inversión propia, donde se define el tipo de instrumentos en que puede invertir su cartera activa, según se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre mantiene inversiones en:

- a) Bonos de mediano y largo plazo.
- b) CDP's y macrotítulos.
- c) Letras/notas del Tesoro USA.
- d) Recompras / reportos.

Mediante el análisis de composición de cartera, la Compañía verifica el cumplimiento de las políticas de inversión.

Además, el riesgo de crédito se gestiona manteniendo un seguimiento cercano a las calificaciones de crédito que brindan las agencias calificadoras a los emisores, así como al monitoreo de los indicadores de gestión financiera de estos. Los informes se utilizan para reducir la exposición al riesgo por concentración de inversiones en un mismo emisor, dado que se busca invertir en los emisores de mayor calificación crediticia. Todo lo anterior, al amparo de las disposiciones que establezca el Comité de Inversiones.

Los emisores de los valores que conforman la cartera propia de BCR SAFI al 31 de diciembre 2023 son:

<b>Emisor</b>	<b>Ratings</b>	
Banco Central de Costa Rica (*)	Calificación soberana de Costa Rica	B1
Ministerio de Hacienda (*)	Calificación soberana de Costa Rica	B1
Banco Davivienda (**)	Largo Plazo Local	AAA
Bank of New York Mellon (***)	Largo Plazo Internacional	AA
Banco Santander (****)	Largo Plazo Internacional	A
Banco Nacional de Costa Rica (*****)	Corto Plazo Local	F1+
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (*****)	Largo Plazo Internacional	A
United States of America (*****)	Calificación Soberana	AA

Nota: (\*) Moody's al Noviembre 2023.  
(\*\*) Fitch Ratings Costa Rica al 23/09/2023.  
(\*\*\*) Fitch Ratings 06/02/2023.  
(\*\*\*\*) Fitch Ratings 22/09/2023.  
(\*\*\*\*\*) Fitch Ratings Costa Rica 11/08/2023.  
(\*\*\*\*\*) Standard & Poor 22/06/2023.  
(\*\*\*\*\*) Fitch Ratings 01/08/2022

De acuerdo al Reglamento sobre calificación de valores y sociedades calificadoras de riesgo, aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se establece que, en su artículo 03, *“Las sociedades calificadoras de riesgo constituidas bajo la legislación costarricense, en adelante sociedades calificadoras, deben ser sociedades anónimas cuyo objeto exclusivo sea la calificación de valores de oferta pública, entidades que emiten valores de oferta pública, entidades aseguradoras y reaseguradoras, y complementariamente puede realizar los siguientes servicios de calificación:*

- a) *Valores objeto de oferta pública cuya calificación no sea obligatoria o no solicitada.*
- b) *Entidades financieras, puestos de bolsa, sociedades administradoras de fondos de inversión, custodios y fiduciarios, y sociedades de titularización.*
- c) *Entidades públicas o privadas, aunque no emitan valores de oferta pública.*

*El suministro de servicios complementarios no debe afectar la independencia de la sociedad calificadora, al respecto la sociedad debe contar con las políticas y procedimientos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25. ”*

La Ley Reguladora del Mercado de Valores en su Artículo 144.- Sociedades calificadoras de riesgo, menciona textualmente: *“Las calificadoras de riesgo son sociedades anónimas, cuyo objeto social exclusivo es la calificación de riesgo de los valores inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y las actividades complementarias a dicho objeto, autorizadas reglamentariamente por la Superintendencia General de Valores. Deberán agregar a su denominación la expresión "calificadora de riesgo". Todas las emisiones de valores de deuda emitidas*

*en serie e inscritas en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios deberán ser objeto de clasificación por parte de una sociedad calificadora de riesgo, conforme a las normas que la Superintendencia establezca reglamentariamente. Se exceptúan de lo anterior, las emisiones de valores del Estado e instituciones públicas no bancarias.”*

Ante lo señalado anteriormente es que, a las emisiones de valores del Estado e instituciones públicas no bancarias que posee la cartera propia de BCR SAFI, BCR SAFI le asigna la calificación de deuda soberana de Costa Rica, ya que estas emisiones no ostentan calificación según los datos de la emisión que se publica en la página de la Superintendencia General de Valores.

En lo que respecta al riesgo de las operaciones de reporto tripartito (recompra), la Compañía las realiza utilizando la asesoría de BCR Valores Puesto de Bolsa, S.A., entidad que dispone de políticas de inversión con respecto a las contrapartes y los niveles de garantía sobre los instrumentos que se utilizan para respaldar las operaciones. De esta forma se procura reducir la exposición al riesgo inherente a las operaciones de reporto.

Objetivo del modelo de negocio de la cartera propia es generar flujos de efectivo que puedan ser reinvertidos o utilizados para atender las necesidades del flujo de caja de la Sociedad.

La negociación de los activos con el fin de generar ganancias o limitar pérdidas esperadas es parte integral de este modelo de negocio.

Las operaciones que se incorporan en la gestión de la cartera propia serán clasificadas de conformidad con la cuenta contable definida por el ente Regulador para el registro de las operaciones a su valor razonable con cambio en otro resultado integral, a excepción de las recompras que serán registradas a costo.

En el caso del riesgo de crédito, para la cartera de inversiones, se cuenta con una metodología para la determinación de la pérdida esperada bajo NIIF 9, misma que ha venido mejorándose desde el 2020 a través de calibraciones. La determinación del aumento significativo del riesgo se realiza por medio de dos factores, cambios en la calificación internacional de riesgo del emisor, emitida por calificadoras de riesgo, y cambios sostenidos en los precios de los “Credit Default Swaps”, asociados al emisor. Importante señalar, que la medición de la pérdida esperada se realiza por cada instrumento a la luz del riesgo del emisor, mientras que el incumplimiento se entiende únicamente cuando un emisor deja de pagar.

Igualmente, se identifica y analiza el riesgo inherente, se cuenta con límites de exposición al riesgo crediticio, para controlar los niveles de exposición de la cartera de inversiones (por emisor).

Exposición y administración del riesgo

A partir de enero de 2020, se inicia con el cálculo de la pérdida esperada para la cartera de inversiones bajo metodología de NIIF 9; lo anterior permite contar con un colchón de recursos para mitigar eventuales incumplimientos que pudieran presentarse en el portafolio, manteniendo en este sentido un perfil conservador. Para el cierre de diciembre de 2023, la pérdida esperada de la cartera de inversiones correspondió al 0.018% de la cartera.

Pérdidas esperadas de la cartera de inversión por moneda Al 31 de diciembre de 2023			
<b>Corrección de valor por pérdidas</b>	<b>Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses</b>	<b>Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo</b>	<b>Activos financieros con deterioro crediticio</b>
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre 2022			
Colones	862,498	0	0
Dólares	3,141	0	0
Udes	0	0	0
Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre 2023			
Colones	120,336	0	0
Dólares	1,809	0	0
Udes	0	0	0
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	(742,162)	0	0
Dólares	(1,332)	0	0
Udes	0	0	0

**20.3. RIESGO DE MERCADO**

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales de valor de mercado en la cartera o posición (trading) de instrumentos financieros, durante el tiempo transcurrido hasta que la posición se liquide, donde la pérdida es igual a la diferencia entre los valores de mercado inicial y final. La magnitud del riesgo de mercado depende del período de liquidación, de la volatilidad de los mercados y de la liquidez de estos.

Este riesgo se puede catalogar como un riesgo de carácter sistémico, por tanto, es propio al entorno, y afecta a todos los participantes de un mismo mercado; está en función de una serie de factores fuertemente ligados al desempeño macroeconómico. Éste comprende el riesgo de precio, riesgo de tasas de interés y riesgo de tipo de cambio.

La administración de riesgo de mercado de la Compañía está definida mediante las siguientes normativas:

- Políticas de Riesgo para BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (S-89-06).
- Lineamientos Corporativos de Riesgo (B-165-10).
- Disposición para la estrategia para la gestión de riesgo de liquidez de BCR SAFI S.A. para las carteras financieras administradas (S-61-14).

La Compañía utiliza para la gestión del riesgo de mercado, la metodología de determinar el Valor de Riesgo, la cual es la establecida por la SUGEVAL; en ésta se determina un Valor en Riesgo Histórico, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de 21 días. Esta metodología considera una serie histórica de precios de 521 observaciones. Por otra parte, este método se basa en el concepto del Value at Risk (VaR), definido como la máxima pérdida que podría sufrir una cartera de inversiones bajo condiciones normales del mercado, en un determinado horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado. El VaR permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado, y es útil como referencia para establecer medidas de control a este riesgo.

El VaR no otorga certidumbre con respecto a las pérdidas que se podrían sufrir, sino una expectativa de resultados basada en estadística y en algunos supuestos de modelos o parámetros que se utilizan para el cálculo. Es importante destacar que la definición de valor en riesgo es válida únicamente en condiciones normales de mercado, ya que, en momentos de crisis y turbulencia, la pérdida esperada se define por pruebas de stress o valores extremos.

En lo referente al tema de riesgo, es monitoreado por el Comité Corporativo de Riesgo del Conglomerado BCR; esta decisión está respaldada en el artículo 8 denominado “Responsabilidades del Comité de gestión de riesgos” del Reglamento de Gestión de Riesgo emanado por la SUGEVAL.

Al 31 de diciembre el VaR para el portafolio de BCR SAFI se presenta como sigue:

<b>Indicador</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
VaR Regulatorio	1.44%	1.49%

El Valor en Riesgo a diciembre 2023 se ubicó en 1.44% siendo su límite máximo 3.89%.



A continuación, se presenta la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- a. **Riesgo de Tipo de Cambio** - Este riesgo se origina en las fluctuaciones del valor de las monedas. Es la posible pérdida en la capacidad de compra de un inversionista, que se deriva de las variaciones inesperadas en los tipos de cambio de las divisas, en las cuales el inversionista mantiene posiciones.

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos monetarios de la Compañía denominados en US dólares se detallan como sigue:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<u>Activos:</u>		
Efectivo	US\$ 6,338	498,753
Inversiones en instrumentos financieros	6,303,275	5,087,611
Comisiones por cobrar	608,395	835,672
Intereses por cobrar	43,477	19,879
Otros activos	1,563	1,562
	<u>6,963,048</u>	<u>6,443,477</u>
<u>Pasivos:</u>		
Obligaciones con entidades financieras a plazo	362,936	588,277
Otras cuentas y comisiones por pagar	11,876	148,815
	<u>374,812</u>	<u>737,092</u>
<b>Posición neta</b>	<b>US\$ <u>6,588,236</u></b>	<b><u>5,706,385</u></b>

- b. **Riesgo de Tasa de Interés del Flujo de Efectivo y del Valor Razonable** - Son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen, debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Al 31 de diciembre, las tasas de interés efectivas promedio anual de los instrumentos financieros, se detallan como sigue:

<b>2023</b>		
<b>Activos</b>	<b>US Dólares</b>	<b>Colones</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	0.30%	0.50%
Inversiones en instrumentos financieros	3.41%	4.31%
<b>2022</b>		
<b>Activos</b>	<b>US Dólares</b>	<b>Colones</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	0.23%	0.42%
Inversiones en instrumentos financieros	2.47%	7.36%

Tasa de Interés Efectiva - En relación con los ingresos y gastos generados por activos financieros y las obligaciones financieras, la siguiente tabla indica la tasa de interés efectiva al 31 de diciembre y los períodos de revisión de las tasas de interés.

Al 31 de Diciembre de 2023	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés efectiva						Total
		Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Mas de 5 años	
<b>Activos:</b>								
Disponibilidades en colones	0.50%	₡ 755,193,903	0	0	0	0	0	755,193,903
Disponibilidades en dólares	0.30%	3,339,576	0	0	0	0	0	3,339,576
Inversiones en instrumentos financieros en colones	4.31%	₡ 161,671,937	302,367,850	817,072,919	545,558,486	626,232,030	31,973,603	2,484,876,825
Inversiones en instrumentos financieros en dólares	3.41%	950,378,631	386,650,287	6,223,238	0	1,243,702,511	757,021,922	3,343,976,589
<b>Total de activos</b>		₡ <b>1,870,584,047</b>	<b>689,018,137</b>	<b>823,296,157</b>	<b>545,558,486</b>	<b>1,869,934,541</b>	<b>788,995,525</b>	<b>6,587,386,893</b>
<b>Pasivos:</b>								
Obligaciones con entidades financieras a plazo	-	0	0	0	0	0	191,223,883	191,223,883
Gastos Acum y otras cuentas por pagar		231,403,752	0	161,150,037	199,919,799	0	0	592,473,588
Provisiones Generales		0	0	0	0	229,690,558	0	229,690,558
Impuesto de renta diferido		223,906,516	0	0	0	0	0	223,906,516
<b>Total de pasivos</b>		₡ <b>455,310,268</b>	<b>0</b>	<b>161,150,037</b>	<b>199,919,799</b>	<b>229,690,558</b>	<b>191,223,883</b>	<b>1,237,294,545</b>
<b>Posición Neta</b>		₡ <b>1,415,273,779</b>	<b>689,018,137</b>	<b>662,146,120</b>	<b>345,638,687</b>	<b>1,640,243,983</b>	<b>597,771,642</b>	<b>5,350,092,348</b>
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>								
	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés efectiva						Total
		Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Mas de 5 años	Total
<b>Activos:</b>								
Disponibilidades en colones	0.42%	₡ 490,412,082	0	0	0	0	0	490,412,082
Disponibilidades en dólares	0.23%	300,244,445	0	0	0	0	0	300,244,445
Inversiones en instrumentos financieros en colones	7.36%	1,241,381,232	615,136,713	11,315,851	402,845,823	1,282,093,988	29,033,898	3,581,807,505
Inversiones en instrumentos financieros en dólares	2.47%	583,788,868	366,506,032	6,777,384	181,701,399	0	1,935,880,424	3,074,654,107
<b>Total de activos</b>		₡ <b>2,615,826,627</b>	<b>981,642,745</b>	<b>18,093,235</b>	<b>584,547,222</b>	<b>1,282,093,988</b>	<b>1,964,914,322</b>	<b>7,447,118,139</b>
<b>Pasivos:</b>								
Obligaciones con entidades financieras a plazo	-	10,970,772	22,106,380	33,575,794	68,677,696	218,806,055	0	354,136,697
Gastos Acum y otras cuentas por pagar		466,342,602	0	378,592	849,184,710	0	0	1,315,905,904
Provisiones Generales		0	0	0	0	155,205,344	0	155,205,344
Impuesto de renta diferido		257,810,652	0	0	0	0	0	257,810,652
<b>Total de pasivos</b>		₡ <b>735,124,026</b>	<b>22,106,380</b>	<b>33,954,386</b>	<b>917,862,406</b>	<b>374,011,399</b>	<b>0</b>	<b>2,083,058,597</b>
<b>Posición Neta</b>		₡ <b>1,880,702,601</b>	<b>959,536,365</b>	<b>-15,861,151</b>	<b>-333,315,184</b>	<b>908,082,589</b>	<b>1,964,914,322</b>	<b>5,364,059,542</b>

- *Valor Justo de Mercado* - Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo. Se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros.

Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto, no pueden ser determinados con precisión.

#### **20.4. RIESGO OPERACIONAL**

Se refiere al riesgo de pérdidas como resultado de procesos internos inadecuados, fallas en sistemas y personal de la institución, o debido a eventos externos. Podemos citar la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones, registro, administración, así como el factor de riesgo que es propio al riesgo operativo: riesgo de la administración de la cartera.

Se puede entender como el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, del personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo de la Compañía es el de administrar el riesgo operacional, con el fin de evitar pérdidas financieras y daños en su reputación.

La Jefatura de Riesgo y Control Normativo de BCR SAFI cuenta con un especialista en la administración del riesgo operativo quien tiene a cargo fortalecer la cultura de manejo y administración de este tipo de riesgo, fomentando el establecimiento de bases de datos.

***Administración del Riesgo Operacional*** Los riesgos operativos, legales y de fraude, se gestionan mediante talleres con los usuarios expertos de los diferentes procesos que existen en BCR SAFI, en los cuales se mapean los eventos de riesgo, se determinan la probabilidad y el impacto para cada uno de los eventos, se identifican los controles existentes, se determinan los planes de tratamiento y los responsables de su ejecución, así como las fechas en que estos planes deben estar atendidos, lo anterior según se establece en la Metodología para la evaluación de los riesgos no financieros en el Conglomerado Financiero BCR (B-93-22). Cabe destacar que la metodología mencionada tiene como objetivo prevenir y mitigar la probabilidad de ocurrencia e impacto de eventos de riesgo que puedan generar una afectación económica al Conglomerado Financiero BCR.

La Compañía ha iniciado la administración de riesgo operativo con la implementación del sistema específico de valoración de riesgo institucional, el cual fue establecido por la Contraloría General de la República, mediante una directriz publicada en el Diario Oficial La Gaceta, No.134 del 12 de julio de 2005.

La implementación del sistema permite, mediante la participación de los colaboradores de las diversas unidades de negocio que conforman la Compañía, se aplique a aquellos eventos internos o externos que pueden interrumpir parcial o totalmente la consecución de los objetivos institucionales.

Periódicamente se informa a la Junta Directiva de la Compañía el grado de aplicación y cumplimiento de este sistema, el que es de acatamiento obligatorio debido a que es establecido mediante una directriz publicada por la Contraloría General de la República.

La administración de riesgo operacional está definida mediante las siguientes normativas:

- Lineamientos Corporativos de Riesgo(B-165-10).
- Políticas de Riesgo para BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (S-89-06).
- Metodología para la evaluación de los riesgos no financieros en el Conglomerado Financiero BCR (B-93-22)
- Procedimiento para el reporte y seguimiento de los eventos de riesgo operativo materializados en BCR SAFI, S.A. (S-61-09).
- Procedimiento para la valoración de riesgos operativos sustanciales en BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.(S-67-13).

## **20.5. RIESGO LEGAL**

Se refiere a la pérdida potencial por el posible incumplimiento en las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad Administradora lleva a cabo, así como a la no exigibilidad de acuerdos contractuales.

*Administración de Riesgo Legal* - Los riesgos operativos, legales y de fraude, se gestionan mediante talleres con los usuarios expertos de los diferentes procesos que existen en BCR SAFI, en los cuales se mapean los eventos de riesgo, se determinan la probabilidad y el impacto para cada uno de los eventos, se identifican los controles existentes, se determinan los planes de tratamiento y los responsables de su ejecución, así como las fechas en que estos planes deben estar atendidos, lo anterior según se establece en la Metodología para la evaluación de los riesgos no financieros en el Conglomerado Financiero BCR (B-93-22). Cabe destacar que la metodología mencionada tiene como objetivo prevenir y mitigar la probabilidad de ocurrencia e impacto de eventos de riesgo que puedan generar una afectación económica al Conglomerado Financiero BCR.

## 20.6. OTROS EVENTOS DE RIESGO

Para su vigilancia, análisis, seguimiento y medidas de control, la Compañía continuó con el proceso de administración de riesgo para su debida mitigación, de los fondos de inversión gestionados.

- a. **Riesgo Sistemático** - Éste es propio al entorno, y afecta a todos los participantes de un mismo mercado. Está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por las autoridades gubernamentales.

La política económica está compuesta por la política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y de remuneración de los factores de producción y tiene efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión, como lo son inflación experimentada, la inflación esperada, la depreciación de la moneda local respecto a monedas extranjeras, las tasas de interés en moneda local y extranjera, en el mercado nacional y en el internacional. De este modo, variables macroeconómicas que repercuten sobre el balance fiscal y externo de los países emisores podrían repercutir sobre el valor de la cartera del fondo de inversión. Este tipo de riesgo no es posible de diversificar por medio de la inversión en diferentes emisores, por cuanto no depende de la capacidad del emisor para hacer frente a sus obligaciones financieras. Dentro de la política económica, específicamente la política fiscal, las autoridades gubernamentales pueden realizar modificaciones a la tasa impositiva vigente, como resultados de un cambio en la política tributaria, afectando las utilidades de la Compañía.

**Administración de Riesgo Sistémico** - El riesgo sistémico se asocia a factores de política económica, sobre los cuales la Compañía no tiene ningún grado de control, aunque la administración de esta procura mantener una vigilancia sobre las principales variables macroeconómicas, así como un análisis constante de las decisiones de política económica, con el objetivo de ajustar sus decisiones de inversión, ante los cambios que se observen en el entorno económico, político y social. Aunado a lo anterior, la Compañía realiza estudios de carácter financiero, económico y bursátil del sistema financiero nacional e internacional entre otros, aprovechando oportunidades de compra y venta de títulos y/o valores y cambios de estructura de los portafolios administrados.

En referencia a la industria de fondos de inversión en Costa Rica, los saldos brutos administrados pasaron de ¢3,624.4 millones para diciembre 2022 a ¢3,466.6 millones para diciembre 2023, una disminución del 4.35%.

Los productos sustitutos de los fondos de inversión están en las entidades financieras, en donde se destaca la captación (cuentas corrientes, cuentas de ahorro y certificados a plazo).

A diciembre de 2022, BCR SAFI gestionaba saldos totales cercanos a los ¢964.41 millones pasando a administrar ¢795.29 millones a diciembre del 2023; la Compañía mostró una disminución del 17.5%.

Los inmuebles que pertenecen a los fondos de inversión inmobiliarios administrados por la Sociedad mostraron los siguientes niveles de ocupación promedio ponderado:

<b>Fondo</b>	<b>Diciembre 2023</b>	<b>Diciembre 2022</b>	<b>Diciembre 2021</b>
Fondo Inmobiliario dólares	60.25%	89.38%	95.96%
Fondo del Comercio y la Industria	87.61%	88.49%	87.00%
Fondo Progreso Inmobiliario	70.94%	82.64%	82.66%
Fondo Rentas Mixtas	85.93%	83.17%	85.65%
Fondo Renta y Plusvalía	59.77%	60.77%	67.00%
Fondo Desarrollo	50.70%	55.00%	-

A partir de junio de 2022, BCR SAFI asume la administración temporal del Fondo de Inversión Inmobiliaria de Renta y Plusvalía No Diversificado, en donde éste llega alcanzar un nivel de ocupación a diciembre del 2023 de 59.77%.

Por su parte el fondo denominado Fondo de Inversión Desarrollo Proyecto Parque Empresarial Lindora alcanza un nivel de ocupación a diciembre del 2023 del 50.70%.

BCR SAFI cumple con los límites de los indicadores de riesgo establecidos por la SUGEVAL a las sociedades administradoras de fondos de inversión, muestra de ello es el porcentaje de capital comprometido para la cobertura de riesgos que a diciembre del 2023 es del 46.51%, mientras que el porcentaje de pasivos totales de la Compañía respecto a su patrimonio del mes anterior es de 5.11% En cuanto a la posición en moneda extranjera de BCR SAFI a este mes es de 66.12% y la relación de capital secundario a capital primario es del 17.80% .

## **21. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS NO IMPLEMENTADAS**

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera (CONASSIF 6-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.

### Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad

El Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) el pasado 26 de junio de 2023 aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima.

De acuerdo con la Circular N° 33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta N° 3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las Compañías y Entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares.

## **22. CONTINGENCIAS**

### Asuntos regulatorios:

A la fecha existe dos procedimientos administrativos, tramitados por la SUGEVAL, uno relativo a hechos relacionados al Fondo Evolución No Diversificado (actual Fondo de Inversión BCR Mediano Plazo), del cual se encuentra pendiente la resolución del proceso.

Mientras que se tiene otro proceso con hechos relacionados a BCR Fondo de Inversión Inmobiliario, del cual está pendiente la realización de la audiencia. Al 31 de diciembre de 2023, se registró una provisión por €163,068,626 de acuerdo con los lineamientos legales y estimaciones de probabilidad de ocurrencia, en relación con este último proceso.

### Asuntos contenciosos en sede judicial:

A la fecha existen tres procesos judiciales entablados contra la sociedad, de los cuales dos corresponden a procesos interpuestos por exfuncionarios, tramitándose uno en sede laboral y otro en sede contencioso-administrativa. Asimismo, existe un proceso laboral interpuesto por funcionarios de la Sociedad.

### Otros asuntos:

Se tiene conocimiento de una denuncia contra ignorado, con relación a la adquisición de un inmueble por parte de BCR Fondo de Inversión Inmobiliario, la cual se tramita en la Fiscalía de Probidad, encontrándose esta denuncia en su etapa de investigación, para lo cual la Fiscalía solicitó información con el fin de determinar si desestima la denuncia o le da curso.

## **23. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2023 y la preparación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de hechos que puedan tener en el futuro una influencia o aspecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Compañía o en sus estados financieros que deban ser revelados.

## **24. AUTORIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Gerencia General el 6 de enero de 2024

La SUGEVAL tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

\* \* \* \* \*



